

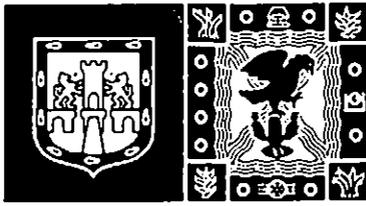
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PÚBLICA 2005**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**26 C0 01**

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

Secretaría de Salud  
Dirección General de Planeación y Coordinación Sectorial

*"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas, Don Benito  
Juárez García"*

OFICIO No. DGPCS/288/06

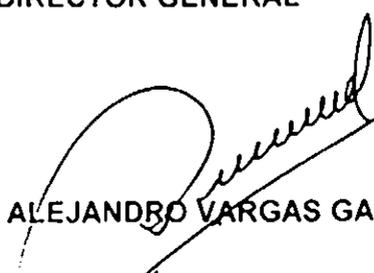
México, D.F., a 20 de abril de 2006

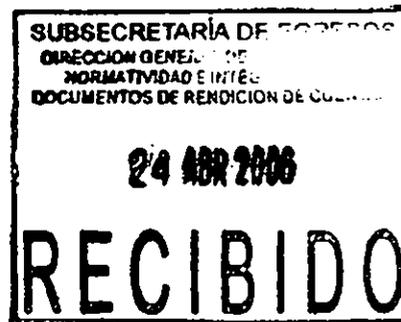
**C. P. JOSE ANTONIO SUÁREZ BARRIGA**  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD E**  
**INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**PRESENTE**

En respuesta a su atento oficio DGCSNIDRC/391/2006 anexo al presente envió los formatos debidamente requisitados del Informe de la **Cuenta Pública 2005** de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, de manera impresa así como en disco de 3.5".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

  
**DR. ALEJANDRO VARGAS GARCÍA**



2691

C.c.p. Dra. Asa Cristina Laurell.- Secretaria de Salud.- Presente.  
Lic. Thalía Lagunas Aragón.- Subsecretaria de Egresos.- Presente.  
Lic. Marlon Aguilar George.- Director General de Política Presupuestal.- Presente  
Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General de Egresos de Desarrollo Sustentable y Servicios.- Presente  
Lic. Guillermo A. Saynez Flores.- Director de Integración de Programas.- Presente  
Dra. Ana María Victoria Jardón.- Directora de Políticas de Salud Planeación y Evaluación.- Presente

AVG/ AMY/ J/ BRC  


000

# **I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2005**

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b> El objetivo central del gobierno del Distrito Federal es hacer de México, la Ciudad de la Esperanza. Una ciudad en la cual las ciudadanas y los ciudadanos veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas que padecemos, y el futuro como el florecimiento de una gran urbe democrática, equitativa, sana bella y segura para todos. Uno de los principales objetivos es volver a encender la llama de la esperanza. Una esperanza que es la fe en la viabilidad de nuestra ciudad, en la posibilidad de un futuro personal digno y de un México mejor para todos. El proyecto de ciudad debe incluir un esquema general de desarrollo urbano, criterios de densificación y reconversión, áreas de desarrollo para la nueva economía, localización de las estructuras logísticas y los espacios públicos. Debe procurarse que los proyectos urbanos particulares, sea cual sea su escala, estén en armonía con los criterios del proyecto integral.</p>	<p><b>PROGRAMA DE SALUD 2002-2006</b> <b>Condiciones de salud</b> Las precarias condiciones de vida y trabajo se reflejan en la salud de los capitalinos, particularmente en las desigualdades entre grupos y regiones. A pesar de la complejidad de los perfiles de enfermedad y muerte de los habitantes del D.F., las acciones para garantizar la seguridad sanitaria de la ciudad han permitido que los daños a la salud por enfermedades prevenibles por vacunación y las patologías sujetas a la vigilancia epidemiológica presenten tendencias descendentes en la última década. La desigualdad ante la muerte Las diferentes condiciones de vida y de trabajo de los capitalinos se expresan en las variaciones de la frecuencia de la muerte y de las enfermedades entre las delegaciones. El análisis de las condiciones de salud y su distribución señala los dos grandes desafíos que requieren ser enfrentados en los próximos años: <b>PRIMER DESAFÍO</b> Mejorar las condiciones generales de salud. <b>SEGUNDO DESAFÍO</b> Disminuir la desigualdad en salud entre grupos sociales y</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b> En el Distrito Federal las condiciones de salud siguen la tendencia hacia su mejoramiento en todos los grupos de edad y en comparación con las condiciones nacionales, sin embargo se observa un incremento real de algunas enfermedades crónico degenerativas, destacadamente en Diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares y en menor medida en los cánceres. La Secretaría de Salud del Distrito Federal ha instrumentado medidas específicas para frenar su desarrollo desfavorable. Los avances en las condiciones de salud en la ciudad durante los últimos 35 años han sido muy importantes. Esta tendencia continua en el periodo de 1997 al 2003. Las tasas de mortalidad por grupo de edad en la ciudad muestran en general una tendencia descendente; en la mortalidad infantil 18%, en la preescolar 23.5%, en la productiva 10.7% y en la posproductiva de 8%. Esto se puede considerara como resultado de mejoras en la promoción, prevención y atención médica. Para disminuir la desigualdad en las condiciones de salud y en el acceso al tratamiento requerido la Institución ha construido el sistema integral de información,</p>

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

002

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Además, no podrán gestionarse o aplicarse partiendo de un punto de vista unilateral que no tome en cuenta a todos los participantes, dentro y fuera del gobierno. El gobierno se apegará a dos principios. Será un gobierno promotor y Será un gobierno socialmente responsable</p> <p><b>Estrategias para el desarrollo.</b> Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo que corresponden al periodo de este gobierno y sentar las bases para la construcción en el largo plazo de la Ciudad de la Esperanza, el gobierno del Distrito Federal propone a los habitantes del Distrito Federal, a sus organizaciones vecinales y sociales y a su representación legislativa, cuatro grandes políticas estratégicas.</p> <p><b>1.-Nueva Constitución y Seguridad.</b> Se pondrá en marcha una reforma general del sistema de seguridad pública. Objetivo prioritario será llevar a buen término la reforma política para que sus habitantes cuenten con todos sus derechos. Eso significa</p>	<p>zonas geográficas. A partir de la situación de los servicios de salud en el D.F. se detectan cuatro grandes desafíos: <b>TERCER DESAFÍO</b> Garantizar la seguridad sanitaria de la ciudad. <b>CUARTO DESAFÍO</b> Incrementar el acceso oportuno al tratamiento requerido <b>QUINTO DESAFÍO</b> Disminuir la desigualdad en el acceso a servicios suficientes y de calidad. <b>SEXTO DESAFÍO</b> Instrumentar mecanismos de financiamiento estable, suficiente, equitativo y solidario. Valores y Principios El valor básico que sustenta la política de salud del Gobierno de la ciudad es su reconocimiento del valor intrínseco e igual de todos los hombres y todas las mujeres. Esto lo compromete a respetar y proteger por igual la vida de cada ser humano. La concreción de este valor es el derecho a la salud como derecho ciudadano y, por tanto, como responsabilidad del gobierno, garante del interés colectivo o común. Este valor ético, conduce sus políticas respecto a los individuos y las colectividades.</p>	<p>y un subsistema georreferenciado y el sistema de regionalización de las unidades territoriales y las AGEB'S. El logro más importante es la <b>ampliación de la infraestructura</b>, las acciones realizadas en el 2005 fueron: la conclusión de la construcción del Hospital General de Especialidades de la Ciudad de México "Dr. Belisario Domínguez" en Iztapalapa, se ampliaron y/o remodelaron los hospitales generales de Villa, Xoco, e Iztapalapa CEE. los hospitales pediátricos, Azcapotzalco Iztacalco, Iztapalapa, y Moctezuma, y el materno infantil Magdalena Contreras. Así como la Clínica Comunitaria de Sta Catarina, Iztapalapa. La Cámara de Diputados autorizó la cantidad de 165.8 millones de pesos con los que se adquiere equipo para los 25 hospitales de la red, además de los 108 millones de equipo invertidos en el Hospital Dr. Belisario Domínguez. Las acciones para <b>garantizar la seguridad sanitaria</b> de la ciudad forman parte del trabajo cotidiano, destaca la firma del Convenio de Coordinación para la Regulación Sanitaria en el mes de septiembre.</p>

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

003

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006
---	---------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>la aprobación de una nueva Constitución local, que responda a las particularidades de la entidad.</p> <p><b>2.- Desarrollo Sustentable.</b> Esta estrategia se propone satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer el bienestar de las futuras, poner en marcha medidas para crear condiciones de bienestar y vida digna asegurando a la vez un medio ambiente sano. El objetivo prioritario es atender las demandas inmediatas más necesitadas en materia de vivienda, agua, drenaje, transporte y vialidad. También se otorgará atención preferente a la protección civil y a la atención a las víctimas de desastres naturales.</p> <p><b>3.- Primero los pobres.</b> La política social será un eje articulador de los objetivos y programas del gobierno de la Ciudad de México, convencido de su obligación de atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que, por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad, así lo requiera.</p>	<p><b>Misión</b> La misión de la Secretaría de Salud del DF es hacer realidad el derecho a la protección a la salud y avanzar en la vigencia de la gratuidad, la universalidad y la integralidad en la atención de la salud, mediante una política de salud que construye el camino para asegurar este derecho a partir del fortalecimiento de los servicios públicos y su financiamiento solidario.</p> <p><b>Visión</b> El Programa de Salud del Distrito Federal propone la construcción de un sistema de salud universal, equitativo, anticipatorio, resolutivo, eficiente, participativo y solidario, en donde la Secretaría de Salud del DF se consolide como la instancia rectora, articuladora de todas sus dependencias y coordinadora de las instituciones de salud presentes en la entidad.</p> <p><b>Principios generales</b> La política de salud del Gobierno del DF ha fijado como sus grandes principios, complementarios e interrelacionados, los siguientes:</p>	<p>Se han consolidado las acciones para mejorar el acceso al tratamiento requerido con disminución de la desigualdad, a través de las diversas estrategias. Para la atención de las urgencias médicas se formalizó el sistema de Urgencias médicas con la firma del convenio Interinstitucional, entre el IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud Federal y SSDF, que incluye la organización local de estas instituciones ante un desastre.</p> <p>Se ha consolidado el Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos y el nuevo modelo de atención (MAS), particularmente las acciones integradas de salud (AIS). Se alcanzó la inscripción de 813,625 núcleos familiares, que reciben todos los servicios prestados por la SSDF, sin costo alguno. A través del Convenio de Coordinación con la Secretaría de Salud Federal se introdujo el Sistema de Protección Social en Salud en la capital y al cierre del ejercicio se afiliaron 65,000 familias.</p> <p>El principal problema estructural de la Secretaría de Salud del DF sigue siendo el resultado de la descentralización injusta para la ciudad, la Secretaría de Salud Federal</p>

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

004

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Se tomarán medidas para que el presupuesto se oriente a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, y vivienda popular. La atención se dirigirá sobre todo a aquellos que han sufrido el abandono y la desprotección crónica. En esta estrategia, se dará preferencia a los niños y niñas, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, los indígenas, las personas con distinta capacidad y los indigentes.</p> <p>Como primer paso en el establecimiento de una pensión universal ciudadana, se dará apoyo económico para productos básicos a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones precarias. Además, se organizará un programa de asistencia médico social domiciliar y gratuita a todo ese grupo. Corresponde al gobierno del Distrito Federal proporcionar servicios médicos a la población no asegurada. El gobierno se propone ampliar la cobertura y la calidad de los servicios que proporciona, para crear un sistema médico integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La democratización en salud</li> <li>▪ La centralidad de la institución pública</li> <li>▪ La universalidad</li> <li>▪ La ampliación de los servicios</li> <li>▪ La equidad</li> <li>▪ La solidaridad</li> </ul> <p>Los principios generales de la política de salud del Distrito Federal se traducen en un conjunto de estrategias que tiene como objetivo enfrentar los seis desafíos planteados por la realidad de la capital.</p> <p>La estrategia intersectorial para mejorar las condiciones de vida y de salud.</p> <p>La solución de los problemas básicos del reducido ingreso y la falta de empleos dignos y bien remunerados, que han llevado al empobrecimiento generalizado de la población, depende de un cambio en el modelo económico del país. Sólo el gobierno nacional puede tomar esta decisión, pero el gobierno de la ciudad está en condiciones de instrumentar medidas específicas para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los capitalinos.</p>	<p>no ha permitido la integración orgánica del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Pública del D.F." a la SSDF. Esto obliga a tener estructuras paralelas lo que genera costos administrativos altos y problemas operativos complejos, por otro lado significa que la Secretaría de Salud Federal no contribuye financieramente a la operación de los 26 hospitales de la Secretaría de Salud. Por estas razones el financiamiento del programa de salud del GDF se realiza principalmente con recursos locales.</p> <p>Los avances obtenidos en el 2005 por cada uno de los Programas y las actividades Institucionales son las siguientes:</p> <p>En el Programa de Administración Pública se otorgaron 1,181 becas a hijos de los trabajadores, 285 con pago mensual y 896 con pagos cuatrimestrales.</p> <p>En el Programa de Servicios de Salud que se otorga en las unidades hospitalarias, unidades médicas en reclusorios,</p>

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

005

Hoja 4 De 15

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p><b>4.- Un nuevo funcionario para una nueva ciudad.</b> Se fomentará una nueva ética del servidor público lo que significa entre otras acciones que se brindarán cursos de capacitación y actualización a todos los interesados. Se participará en el gobierno por convicción y en defensa de principios y nadie podrá hacer de su cargo un medio de enriquecimiento. El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos</p>	<p>La política social integral y redistributiva. Con el fin de potenciar y crear sinergias entre las políticas en el terreno social el gobierno del Distrito Federal constituyó el Gabinete "Progreso con Justicia" que agrupa a las secretarías de Desarrollo Social, Salud, Desarrollo Económico y Turismo. La política de atención a la salud y a los adultos mayores es un componente específico de esta política social integral. La Secretaría de Salud desarrolla los programas de pensión ciudadana y de compensación a beneficiarios de la leche Liconsa. La pensión universal ciudadana El derecho a la pensión universal ciudadana significa que todo ciudadano y ciudadana de determinada edad recibe una pensión. El Gobierno del DF ha decidido dar una respuesta pública e institucional al problema de la inseguridad económica y médica de los adultos mayores. Como el primer paso ha diseñado el " Programa de Apoyo Alimentario, Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores". El programa se dirigió inicialmente a 250 mil adultos con 70 años o más el 80 por ciento del total que residen</p>	<p>Unidades médicas en agencias del ministerio público, centros de atención toxicológica y de atención primaria, se obtuvieron los siguientes resultados: En vacunación se aplicaron 156,170 dosis, lo que significa el 73.87% de lo programado anual, esta variación tan importante se debe a que en las tres campañas al año de las Semanas Nacionales de Salud disminuyó la demanda de vacuna, ya que únicamente se aplica a las personas que lo solicitan en el hospital, ya que los puestos de vacunación son operados por personal de Servicios de Salud Pública del DF. En el programa permanente también disminuyeron las dosis aplicadas, en menor proporción que de las campañas. El tipo de vacunas con el que se protegió a la Población fueron: 13,980 vacunas contra la tuberculosis, 31,926 dosis contra la poliomieltitis, 11,446 contra sarampión y la rubéola, 32,738 contra la tosferina, 8,201 contra difteria, tosferina y tétanos, 82 dosis antihepatitis B, 16,863 de pentavalente (difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e influenza) 58 dosis antirrábica humana, se aplicaron 29,129 dosis de antineumococcica y 11,749 aplicaciones de otros biológicos.</p>

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

006

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p><b>Freno al empobrecimiento de la población y disminución de las desigualdades.</b></p> <p>Con este propósito, como un instrumento central para esta política se aplica el Programa Integrado Territorial para impulsar el Desarrollo Social en cada una de las 1,352 unidades territoriales de las 16 demarcaciones políticas y en 767 de ellas se tiene índices de marginación medio, alto y muy alto, lo que implica una elevada población en condiciones de pobreza.</p> <p>El Programa de Apoyo Alimentario y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores pretende incluir a todas las personas mayores de 70 años en el programa a más tardar en el año 2006, pero iniciar con 200,000 beneficiarios que habitan en las zonas del Distrito Federal clasificadas como de muy alta, alta y media marginación.</p> <p>Fortalecimiento de los servicios de Salud: atención médica y medicamentos gratuitos.</p> <p>La política de gobierno de frenar y revertir el empobrecimiento es en si misma un política de promoción a la salud.</p>	<p>permanente en el Distrito Federal desde hace al menos tres años. La meta es cubrir a todos los adultos mayores de 70 años para el año 2003.</p> <p>Programa de compensación para los beneficiarios del programa de abasto social de leche.</p> <p>Ante la negativa del Gobierno Federal de recibir la transferencia del Gobierno del DF para mantener fijo el precio en el Distrito Federal, se instrumentó un programa de entrega de vales por 70 pesos cuatro veces al año para la compra de alimentos. El objetivo del programa es proteger su alimentación y su economía doméstica.</p> <p>La coordinación interinstitucional</p> <p>La complejidad de los determinantes del proceso de salud-enfermedad y la actual distribución de facultades entre distintas autoridades federales, estatales y locales obliga a instrumentar una política amplia de coordinación interinstitucional, particularmente con respecto a la seguridad sanitaria de la ciudad. Con la Secretaría de Salud Federal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y</p>	<p>Para el desarrollo del programa de prevención y atención de personas infectadas con VIH SIDA, se realizaron exámenes de laboratorio a 20,240 personas, lo que significa el 96.38% de lo programado. Para la atención integral se continúa realizando acciones coordinadas con la Clínica Condesa y 20 Centros de Consejería y Diagnóstico Voluntario, para la detección de personas infectadas, su integración en el Programa de medicamentos antirretrovirales gratuitos y la prevención de la transmisión de la enfermedad en la población joven.</p> <p>En consulta externa general, la cual tiene por objeto la atención ambulatoria de los problemas de salud más comunes de la población, se otorgaron 418,486 consultas lo que representa el 76.09%, de lo programado, el menor avance alcanzado se debe a la reordenación de la infraestructura de los servicios de primer nivel de atención, Primero; a que los médicos generales que se encuentran en la red de hospitalaria, fueron adscritos a los servicios de urgencias, con labores específicas en las áreas de tococirugía ó en la atención del recién nacido.</p>

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

007

Hoja 6 De 15

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006
---	---------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Lo son también todos los programas sociales dirigidos a los niños, jóvenes, mujeres y trabajadores. Por lo que la política específica de atención a la salud es, de esta manera, un componente de una política social integral que busca mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los capitalinos.</p> <p>La eliminación de las cuotas de recuperación en hospitales y centros de salud, las que representan apenas el dos por ciento del presupuesto de salud.</p> <p>En el marco del programa de medicamentos gratuitos, se aumentará el número de tratamientos gratuitos para los pacientes de SIDA a través de su clínica.</p> <p>Para mejorar el sistema de urgencias se reorganizará el sistema de radio control. Además como acción prioritaria se rehabilitará los servicios médicos en los reclusorios.</p>	<p>Alimentación y con los estados circunvecinos. La "contabilidad sanitaria" o el impacto sanitario estrategia intersectorial para mejorar las condiciones de vida, donde la Secretaría de Salud se propone desempeñar un papel específico, es respecto a los posibles "costos" de salud colectiva e individual de los proyectos de desarrollo. Esta "contabilidad sanitaria" la comparte con la Secretaría del Medio Ambiente y la Subsecretaría del Trabajo, pero se requiere definir una metodología para medir el impacto sanitario de estos proyectos.</p> <p>Las estrategias en el Sector Salud</p> <p>Gratuidad al usar los servicios</p> <p>La primera gran estrategia de salud es la gratuidad al usar el servicio. Esta estrategia abarca todos los servicios de la Secretaría, colectivos e individuales, e incluye los medicamentos e insumos. El " Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos" abarca a las familias no-aseguradas residentes en el DF. La gratuidad también comprende las acciones del programa integral de VIH-SIDA;</p>	<p>Segundo; la aplicación del programa de retiro voluntario generó la necesidad de cubrir con los médicos generales el déficit de personal que tienen los servicios. Tercero; además se dejó de recibir el reporte de actividades de los consultorios médicos Delegacionales que funcionaban en comodato, es decir no tenían costo presupuestal para la dependencia y si se incluía su productividad en los reportes.</p> <p>El avance significa que se dió una consulta externa general por cada 5.2 personas de la población de cobertura de la dependencia, y 1,819 consultas diarias, en días laborables.</p> <p>Para la resolución ambulatoria de los problemas de salud más complejos se otorgaron 541,703 consultas de especialidad, lo que representa el 88.23% con respecto a la meta programada, el menor avance se debe a que ha disminuido la demanda de este servicio, ya que las unidades de primer nivel de atención han realizado poca referencia de pacientes, así como a que la población asiste a servicios que han proliferado, como consultorios y farmacias que otorgan servicios a bajo costo. Con este avance significa que se</p>

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>Prioridades en salud con criterio de equidad y necesidad</p> <p>La estrategia se enfoca, por un lado, a disminuir la desigualdad en las condiciones de salud y en los recursos para atenderla. Por el otro, toma en cuenta las necesidades de salud, los valores sociales y la eficacia. La disminución de la desigualdad en el acceso hasta alcanzar la equidad, entendida como igual acceso a los servicios ante la misma necesidad, conlleva el compromiso de garantizar a todos las mismas intervenciones.</p> <p>El nuevo Modelo de Atención Ampliada a la Salud (MAS)</p> <p>Para enfrentar los seis grandes desafíos en salud se requiere implantar un nuevo modelo de atención. El Modelo de Atención Ampliada a la Salud - MAS- considera las particularidades geo-demográficas y socio-sanitarias de la población capitalina, así como la situación organizacional del sistema de salud, la legislación y la normatividad sanitaria. Este modelo constituye las bases sobre las cuales la Secretaría puede concretar los compromisos en materia de atención a la salud del gobierno del</p>	<p>ha otorgado una consulta de especialidad por cada 4.06 habitantes de la población de cobertura, y se ha otorgado 2,235 consultas por cada día laborable.</p> <p>En las unidades médicas de las Agencias del Ministerio Público de las Unidades Territoriales se otorgaron 489,075 <b>consultas de medicina legal</b>, con un avance de 88.92% de lo programado, el menor avance se debe a que el servicio se otorga a demanda de casos de salud implicados en casos legales, en lo que se emiten certificados y dictámenes para facilitar el desarrollo de los procedimientos legales, lo que significa otorgar 2,365 certificados por día, haciendo la aclaración que este servicio se otorga las 24 horas del día durante todos los días del año.</p> <p>En las unidades hospitalarias con 2,309 camas censables, <b>se atendieron 114,293 personas en el servicio de hospitalización</b> lo que significa el 112.6% de la meta programada, debe destacarse que la meta original disminuyó en 2,400 egresos menos ya que se adiciono el programa especial 10 Adquisición y Contratación Consolidada de bienes y servicios, con la meta 06</p>

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

009

Hoja 8 De 15

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>Distrito Federal de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Garantizar la seguridad sanitaria de la ciudad.</li> <li>◆ Ampliar y asegurar el acceso de la población no-asegurada y mayor de 70 años a una intervención oportuna y adecuada, mediante la gratuidad de servicios de primer y segundo nivel ampliado, y a los medicamentos al momento de necesitarlos.</li> <li>◆ Construir gradualmente un sistema integral y único de urgencias en la capital.</li> <li>◆ Ampliar la participación ciudadana y la contraloría social.</li> <li>◆ Usar con eficiencia y transparencia los recursos públicos de salud.</li> </ul> <p><b>INTERVENCIONES GARANTIZADAS ACCIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD SANITARIA DE LA CIUDAD Y SUS HABITANTES</b></p> <p>Garantizar la seguridad sanitaria significa fortalecer la promoción de la salud, el fomento sanitario, la vigilancia epidemiológica y la medicina preventiva, así como la capacidad de atender desastres y emergencias requiere, por</p>	<p>Proporcionar servicios de hospitalización general y especializada a la que se le transfirió esas metas. El importante avance alcanzado de más 12.6% se debe a la consolidación del Programa de Atención Médica y Medicamentos Gratuitos, así como la implantación del Seguro Popular durante el segundo semestre del año. Con estos resultados se infiere que la población abierta requiere de mayor cantidad de servicios hospitalarios gratuitos que no obtiene en otros servicios de salud.</p> <p>Los tratamientos hospitalarios realizados fueron; 17,357 con procedimientos quirúrgicos, atendiendo a 8,936 pacientes en medicina interna. 24,018 en pediatría 57,655 en ginecoobstetricia y 6,327 en otros servicios. El promedio de estancia hospitalaria es de 4.0 días. El porcentaje de egresos de pacientes correspondientes al estado de México durante el 2005 fue de 22.6% en hospitales. El promedio de egresos diarios fue de 313 en los 365 días del año.</p>

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas Gamboa  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

Hoja 9 De 15

010

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>un lado, fortalecer las actividades institucionales de promoción de la salud, fomento sanitario, vigilancia epidemiológica y medicina preventiva, así como la capacidad de atender desastres y emergencias colectivas.</p> <p><b>HACIA EL SISTEMA INTEGRAL DE URGENCIAS MÉDICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b></p> <p>La SSDF se propone construir gradualmente un Sistema Integral de Urgencias Médicas de la Ciudad de México, lo que requiere de una coordinación comprometida, entre las instituciones públicas y privadas de salud.</p> <p><b>INTERVENCIONES DE SALUD FAMILIAR E INDIVIDUAL PARA LA POBLACIÓN NO-ASEGURADA</b></p> <p>Las intervenciones dirigidas a promover y proteger la salud individual y familiar tienen como cimiento básico la educación para la salud y un conjunto de acciones de prevención y detección temprana de padecimientos comunes. El esquema de intervenciones garantizadas requiere, para su sustentabilidad, el incremento de la capacidad de los centros de salud para resolver la mayoría de los problemas de salud que se presenten.</p>	<p>En la actividad de atención de urgencias emergencias y desastres se ha avanzado en la operación del Sistema Integral de Urgencias del DF y Atención a Desastres. (SIUDF) con la operación del Centro Regulador de Urgencias CRU, se regula la coordinación con las instituciones públicas de salud presentes en el DF, se incluye la participación del IMSS, ISSSTE, SSA y SSDF.</p> <p>Se atendieron en el servicio de urgencias a 733,537 personas; lo que representa el 104.79% de la meta programada. De los atendidos de urgencia 15,297 se atendieron en el hospital de especialidades 274,278 en hospitales generales, 211,512 en hospitales pediátricos, 164,169 en hospitales materno infantiles, 31,741 en unidades médicas en reclusorios, 35,342 en eventos especiales, 129 en centros toxicológicos y 1,069 en la unidad de sanciones administrativas. El avance corresponde a otorgar 2,009 atenciones diarias, durante los 365 del año. Por accidentes, envenenamientos y violencias se atendió a 139,548 personas, por atención ginecoobstétrica a 68,202, por urgencias calificadas 104,294 y por no calificadas 421,483 personas.</p>

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

Hoja 10 De 15

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>La organización de los servicios La organización de los servicios comprende: Integración y regionalización de los servicios de salud Organización por niveles de complejidad El nuevo sistema de información Reorganización institucional, fortalecimiento y ampliación de servicios Calidad integral de los servicios La administración en apoyo a la operación Formas de trabajo para un mayor acercamiento entre la unidad central y las unidades médicas Consolidación del proceso de planeación Innovación de las formas de organización Fomento de la comunicación interna y de la identidad institucional Profesionalización del servidor público Austeridad republicana y transparencia administrativa Participación ciudadana desde la Unidad Territorial El Financiamiento: soporte de la política de salud El compromiso financiero</p>	<p><b>En la actividad de planificación familiar Se otorgaron 23,337 consultas,</b> lo que corresponde al 93.35% de la meta programada, este resultado responde a la demanda del servicio. Se ha continuado promoviendo el control de mujeres inmediatamente después del parto ó de la cesárea, para que puedan espaciar el tiempo deseado entre uno y otro hijo. De los métodos otorgado el 6.35% corresponde a método oral, el 10.28% a inyectable, el 30.31% a dispositivo intrauterino, el 8.27% a método quirúrgico, el 17.31% a preservativos .03% a implante subdérmico y el 27.43% a otros métodos.</p> <p>En la actividad de orientar a la población e impartir pláticas de educación para la salud se impartieron 63,024 pláticas, lo que representa el 78.78% de la meta programada, la variación con lo programado se debe a que parte del personal asignado a estas actividades en las unidades hospitalarias, se le asignaron actividades en las áreas de tococirugía y en el servicio de urgencias, para atender la mayor demanda</p>

ELABORÓ: DR. Rigardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>En el 2004 se va a construir un nuevo hospital general en Iztapalapa. Es un hospital modular de 144 camas diseñado para atender nuevas necesidades, con énfasis en medicina interna, con atención cardio-vascular, endocrinología, ginecoobstetricia y cirugía ambulatoria.</p> <p>En el Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para la población residente en el Distrito Federal se tienen inscritos 60% de la población potencial. La meta en el 2004 es alcanzar una cobertura de 75% en las unidades territoriales de muy alta y alta marginación.</p> <p>Con la aprobación por la Asamblea de la Ley de Pensión Alimentaria se logro un nuevo derecho social universal en la capital, que garantiza a todos los adultos mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal una pensión. Para el 2004 se beneficiarán a 350,000 adultos mayores.</p>	<p>de estos servicios.</p> <p>Para dar mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades médicas, se dio a las 26 unidades hospitalarias, incluyendo las casas de máquinas, además se dio mantenimiento correctivo a 11 hospitales con trabajos de impermeabilización, 4 hospitales que requirieron adecuación de áreas y dos hospitales a los que se dio mantenimiento mayor, cumpliendo con las actividades programadas.</p> <p>Para equipar unidades de atención médica no se tenían programadas actividades ya que no se tenían recursos asignados. Debe señalarse que se recibieron recursos por parte de la reasignación de la Cámara de Diputados, con los que se adquirieron 4,206 equipos, además se recibieron recursos federales del programa de la Cruzada Nacional por la Calidad en la que se compraron 50 equipos, se realizaron adecuaciones presupuestales para adquirir 363 equipo con recursos fiscales en total se adquirieron 4,619 equipos; con los cuales se mejorará la prestación de los servicios, en</p>

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>En el 2005 se concluirá la construcción y puesta en operación del nuevo hospital general de especialidades, "Dr. Belisario Domínguez" en Iztapalapa. Con 150 camas censables, que cubrirá parte del déficit de servicios en la Delegación, con énfasis en medicina interna, con atención cardiovascular, endocrinología, ginecoobstetricia y cirugía ambulatoria.</p> <p>Para la remodelación y mantenimiento mayor de los hospitales del GDF para el 2005 se llevarán a cabo las remodelaciones en los hospitales generales de Villa, Xoco e Iztapalapa, pediátricos Azcaptzalco, Iztacalco, Iztapalapa, Moctezuma y Materno Infantil Magdalena Contreras, además se concluirán la clínica comunitaria de Sta Catarina.</p> <p>En el Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para la población residente en el Distrito Federal. La meta en el 2005 es alcanzar una cobertura total en las unidades territoriales de muy alta y alta marginación.</p>	<p>hospitalización, urgencias, consulta externa y auxiliares de diagnóstico y tratamiento en todos los hospitales de la red.</p> <p>Para dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico, se realizó el mantenimiento preventivo a 3,470 equipos de acuerdo a lo programado, también se realizó el mantenimiento correctivo a gran parte del equipo más costoso de la dependencia; esterilizadores de vapor, cámaras frías, cámaras de patología, campanas de flujo laminar, unidades dentales, desfibriladores, electrocardiógrafos, equipos de endoscopia, de electrocirugía, máquinas de anestesia, incubadoras, cunas térmicas, fototerapias, lámparas de cirugía, equipos de mastografía, mesas de cirugía, mesas de expulsión, monitores de signos vitales, equipos de rayos X, refrigeradores, ventiladores de terapia intensiva, tomógrafos, ultrasonidos de diagnóstico, asegurando con estas actividades mantener en adecuadas condiciones la operación de los servicios y la calidad de los mismos.</p> <p>También se cubrieron compromisos que se tenían de acciones realizadas en años anteriores.</p>

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

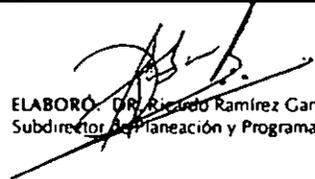
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

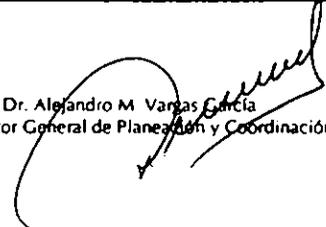
Hoja 13 De 15

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 26 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006
---	---------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
	<p>Con la aprobación por la Asamblea de la Ley de Pensión Alimentaria se logro un nuevo derecho social universal en la capital. Para el 2005 se beneficiarán a 381,500 adultos mayores, con un apoyo mensual de 709.00 pesos para cada uno.</p>	<p>En el programa 15 programa especial 10 Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios no se tenía programación en la actividad de proporcionar servicios de hospitalización general y especializada, pero debido a adecuaciones programáticas presupuestales se le asignaron 2,400 egresos hospitalarios los cuales se cubrieron al 100% y los recursos utilizados fueron solo de compras consolidadas del sector.</p> <p>En este ejercicio se estableció el programa especial 12 Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) con 2 actividades institucionales:</p> <p>La de Afiliar y Empadronar Familias al Sistema de Protección Social en Salud en la que se afiliaron y empadronaron 65,000 de acuerdo al convenio modificado, con la Secretaría de Salud Federal.</p> <p>La de Administrar el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) realizando esta actividad en forma permanente.</p> <p>En el Programa 17 de Protección Social el avance alcanzado fue:</p> <p>En la actividad de Brindar Atención a Personas Discapacitadas se benefició a 544 Personas, con 93 ayudas en medicamentos</p>

ELABORÓ:  Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:  Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

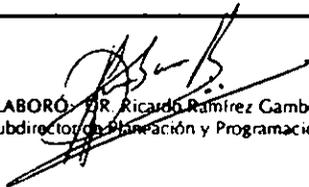
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

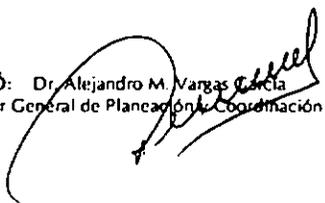
## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

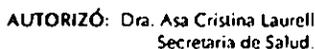
SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE  
SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-052006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
		<p>41 prótesis externas, 32 sillas de ruedas, 36 anteojos, 49 aparatos auditivos, 4 lentes intraoculares, 67 ayudas con insumos quirúrgicos, 2 válvulas médicas, 2 materiales de estimulación temprana, 16 con material de rehabilitación, 1 prótesis dental, 32 insumos médicos, 11 prótesis internas, 154 clavos ortopédicos, 1 bastón, un par de muletas, y 2 andaderas. Beneficiando a las personas que acuden a los servicios y requieren de ayuda por su discapacidad.</p> <p>En la actividad de Otorgar Ayudas a Adultos Mayores y Personas de Escasos Recursos, se inició con 370,000 beneficiarios, se incrementaron a partir de abril a 374,000, para el mes de julio a 376,000 a partir de octubre con 378,000 y en diciembre se alcanzo la meta de acuerdo a lo programado. de llegar a 381,500 beneficiarios.</p> <p>En el Programa 23 las actividades para dar mantenimiento al edificio de oficinas centrales de la dependencia se cubrió al 100%.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

Hoja 15 De 15

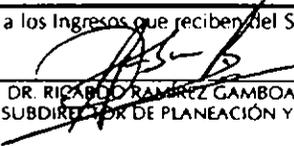
## **II.- INGRESOS**

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

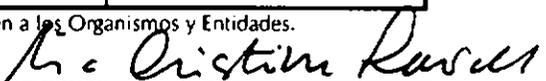
SECTOR: B26	FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	NO APLICABLE		
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
DR. RICARDO RAMIREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REVISÓ:   
DR. ALEJANDRO VARGAS GARCIA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

018

## EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: B 26

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2006

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	B)
VENTA DE SERVICIOS		A)	B)
INGRESOS DIVERSOS		A)	B)
OPERACIONES AJENAS		A)	B)
FINANCIAMIENTO		A)	B)
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	B)
- Para Gasto Corriente		A)	B)
- Para Gasto de Capital		A)	B)
APORTACIONES DEL GDF		A)	B)
- Para Gasto Corriente		A)	B)
- Para Gasto de Capital		A)	B)
Amortizaciones		A)	B)
Intereses		A)	B)

**NO APLICABLE**

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: DR. RICARDO RAMÍREZ CAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

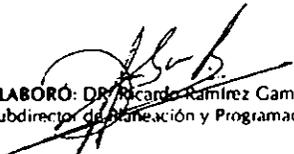
019

## **III.- EGRESOS**

**EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	6,277,861.0	6,362,558.6	6,362,533.5	0	136,574.6	136,574.6	6,277,861.0	6,499,133.2	6,499,108.1
1000	2,411,591.1	2,537,200.8	2,537,200.8				2,411,591.1	2,537,200.8	2,537,200.8
2000	420,060.4	366,976.8	366,951.7				420,060.4	366,976.8	366,951.7
3000	194,571.7	304,691.6	304,691.6				194,571.7	304,691.6	304,691.6
4000	3,251,637.8	3,153,689.4	3,153,689.4				3,251,637.8	3,153,689.4	3,153,689.4
5000				0	135,992.6	135,992.6	0	135,992.6	135,992.6
6000				0	582.0	582.0	0	582.0	582.0
7000									
9000									

ELABORÓ:   
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García   
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

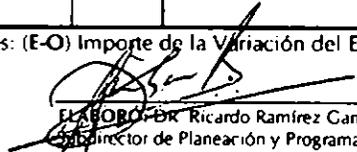
Hoja 1 De 1

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	\$125'609.7	<p>A) El presupuesto ejercido en el 2005 fue de \$2,537'200,784.38 pesos, con una variación respecto del original de \$125'609,713.38 pesos, debido a modificaciones presupuestales siguientes: una compensada, que reduce \$ 654.75 pesos y amplía \$498,265.25 pesos para cubrir diferencias del incremento del total de becas autorizadas. Otra ampliación líquida por \$2'127,511.80 pesos para cubrir el incremento de las becas y su pago en el mes de diciembre con recursos del GDF.</p> <p>Una reducción por \$973,765.91 pesos, recursos que se transfirieron a Oficialía Mayor para cubrir el pago de personal de estructura del Hospital de Especialidades de Iztapalapa. Una ampliación por \$45,849.42 pesos para integrar una plaza administrativa proveniente del IASIS. Una reducción por \$1'595,605.00 pesos transferidos a la Oficialía Mayor para otorgar los obsequios del día de la Madre. Una reducción compensada por \$7'594,886.28 recursos asignados al programa especial 10, para las compras consolidadas por parte de Oficialía Mayor. Otra Reducción por \$12'881,150.00 para las compras consolidadas por parte de Oficialía Mayor. Otra afectación compensada que reduce \$49'625,904.82 pesos y amplía \$ 49'128,294.32 pesos para cubrir necesidades al mes de octubre y para apoyar el capítulo 1000 del programa 11. Otra ampliación líquida por \$74'427,457.02 pesos para cubrir incremento salarial a la rama médica con recursos del GDF.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

  
ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Director de Planeación y Programación

  
REVISÓ: DR. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

022

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		<p>Otra afectación compensada que reduce \$40'816,194.61 pesos y ampliación de \$42'282,556.16 pesos, adecuación de calendario para pago de sueldos, la diferencia es con recursos provenientes del capítulo 1000 del programa especial 10. Otra ampliación liquida por \$88'873,522.41 pesos para cubrir incremento salarial en el mes de diciembre, con recursos del GDF. Otra afectación compensada que reduce en \$2'422,074.51 pesos y ampliación de \$2'278,477.46 pesos, para cubrir pagos en el mes de diciembre y para apoyar el mismo programa en el programa especial 10 de adquisición y contratación de compras consolidadas de vales de fin de año.</p> <p>Una ampliación compensada por \$7'594,886.28 para vales de fin de año y otra ampliación compensada por \$12'881,150.00 para vales de vestuario administrativo. Una reducción compensada por \$1'466,361.55 para apoyar el capítulo 1000 del programa 15, programa especial 00. Una ampliación compensada por \$143,597.05 pesos con recursos provenientes del mismo capítulo del programa 15, programa especial 00. Las reducciones de cierre del ejercicio son; una por \$2'127,511.80 en el programa 11, otra por \$27'572,858.28 en el programa 15, PE 00, y una última de \$7'594,886.28 en el programa 15 PE 10.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas Carvajal  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

023

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-M	0.0	B) El presupuesto ejercido en el 2005 es de \$2,533'981,429.38 igual al presupuesto modificado, no tiene variación.		
2000	E-O	(\$53'108.7)	A) El presupuesto ejercido en el 2005 fue de \$366'951,735.77 pesos, con una variación respecto del original de \$53'108,656.23 pesos menos, debido a modificaciones presupuestales siguientes: una reducción por \$2'590,389.00 para apoyar necesidades de insumos de otras partidas del mismo capitulo y programa, así como una ampliación por \$2'490,389.00 recursos provenientes del mismo capitulo y programa. Otra reducción por \$3'800,000.00 para apoyar necesidades de acciones de alimentación, otra ampliación por \$5'800,000.00 destinados a apoyar la alimentación de personas y a combustibles. Otra reducción por \$581,991.12 de la partida de refacciones, accesorios y herramientas menores para apoyar obras públicas realizadas en años anteriores del Hospital Materno Infantil de Topilejo y que se cubrió el pago por sentencia definitiva de un Juez. Se tiene una afectación compensada que da como resultado una reducción de \$0.01 pesos recursos proveniente del capitulo 3000 del mismo programa. Una ampliación líquida por \$13,683.60 pesos y otra por \$1,954.80 pesos, con recursos autogenerados por la operación de cuatro barras		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

024

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000		de café y comida rápida que funcionan en los hospitales. Una ampliación por \$1'000,000.00 pesos para la compra de piel cultivada para el tratamiento de personas quemadas, con recursos provenientes del programa 17 capitulo 4000 de ayudas funcionales. Otra reducción compensada por \$22'000,000.00 pesos, recursos destinados a fortalecer el programa de suplencias médicas y paramédicas para cubrir el déficit de personal de las unidades hospitalarias, capitulo 3000 del mismo programa. Otra ampliación compensada por \$1'174,050.00 para el pago de adeudos de acciones realizadas en años anteriores con recursos provenientes del capitulo 3000 del mismo programa. Otra reducción por un importe de \$3'454,540.21 recursos asignados al programa especial 10, para las compras consolidadas por parte de Oficialía Mayor. Otra ampliación por \$977.40 pesos con recursos autogenerados por la operación de cuatro barras de café y comida rápida. Otra ampliación compensada por \$276,120.00 pesos para el pago de adeudos de años anteriores, con recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Otra reducción compensada por \$129,956.00 pesos recursos destinados al capitulo 5000, del mismo programa para la		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Coordinador de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurel  
Secretaria de Salud.

025

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		adquisición de equipo de administración para el nuevo hospital de especialidades Dr. Belisario Domínguez. Una Afectación compensada con reducción de \$436,032.72 pesos y una ampliación por \$426,032.72, cuya diferencia de \$10,000.00 pesos se destina a la compra de consumibles, para equipo informático y pago de deducibles de siniestros. Una reducción compensada por \$109,044.00 pesos para apoyar al capítulo 5000 para la adquisición de equipo de administración para el nuevo hospital general de especialidades. Otra reducción por \$122,812.66 pesos para transferirlos al programa especial 10 para el pago de servicios. Otra reducción por \$193,389.95 pesos transferidos al programa especial 10 para la compra consolidada de material y útiles de impresión y combustibles. Otra ampliación por \$799,441.00 pesos para la adquisición de material de osteosíntesis para el tratamiento de pacientes, con recursos provenientes del programa 17 capítulo 4000. Otras ampliaciones por \$977.40 y otra por \$977.40 pesos con recursos autogenerados por la operación de cafeterías en 4 unidades hospitalarias. Otra Afectación compensada con reducción por \$ 4'556,245.00 y una ampliación por \$ 3'399,000.00 y la diferencia se destina a la compra de equipo de cómputo para		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

  
ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

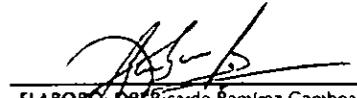
026

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		fortalecer el Sistema de Inventarios y Control de Almacenes (SAICA). Otra afectación compensada que reduce \$360,415.21 pesos, se amplia \$200,000.00, para apoyar necesidades de combustibles al mes de octubre y la diferencia de recursos es para apoyar al mismo capitulo en el programa especial de compras consolidadas. Una ampliación liquida de \$977.40 pesos por el cobro de barras de comida rápida que funcionan en 4 hospitales generales. Una reducción compensada por \$1'149,890.93 pesos para apoyar el capitulo 3000 del mismo programa. Otra afectación compensada que reduce \$2'272,208.25 y ampliación de \$2' 265,874.14 pesos, para el pago de adeudos y para apoyar el pago de adeudos en el capitulo 3000. Otra reducción compensada por \$19,000.00 para apoyar el capitulo 5000 del mismo programa. Otra reducción compensada por \$8'032,473.00 pesos para apoyar el capitulo 3000 del mismo programa. Otra reducción de \$2'500,000.00 para apoyar el pago de consumo de agua de años anteriores, consumida en los hospitales de la red de servicios. Otra ampliación liquida por \$5,520.00 pesos para el desarrollo de la Cruzada Nacional por la Calidad. Otra ampliación liquida por \$32,729.90 pesos para el programa de violencia de género. Y una reducción liquida por \$1,370.91		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

027

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

<b>C L A V E</b>	<b>D E N O M I N A C I Ó N</b>
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	de ahorros en la adquisición de insumos en el Programa de Violencia de Género. Una ampliación por \$3'454,540.21 para la adquisición consolidada de material y útiles de impresión, combustibles, vestuario y prendas de protección. Una afectación compensada con una reducción de \$269,866.72 y una ampliación de \$392,679.38 pesos, la diferencia fue destinada al pago de vestuario, combustible y materiales y útiles de impresión y reproducción con recursos del capítulo 2000 del programa 15 y programa especial 00. Una ampliación por \$193,389.95 pesos para pago de combustibles y útiles de impresión y reproducción, con recursos provenientes del programa 15 programa especial 00. Una ampliación por \$160,415.21 pesos con recursos del capítulo 2000 del programa 15 programa especial 00, para apoyar la adquisición de papel y gasolina. Una por \$693,550.00 y otra por \$24'271,043.00 con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud ( Seguro Popular) en el Distrito Federal. Otra afectación compensada con reducción de \$283,000.00 pesos y una ampliación de \$113,000.00 pesos, la diferencia fue para apoyar el capítulo 3000 del Seguro Popular. Una reducción líquida por \$9'271,043.00 pesos recursos transferidos a los Servicios de Salud		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud.

028

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C001	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		Pública del DF. para la aplicación del programa de Seguro Popular, en esa Dirección General. Una reducción líquida de \$350,127.04 pesos y otra de \$12'189,419.36 pesos debido al convenio modificatorio de reducción de metas propuesto por la Secretaría de Salud Federal. Una reducción compensada por \$619,742.20 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa y del programa 23. otra ampliación de recursos autogenerados por \$4,017.40 pesos, una reducción líquida de autogenerados por \$107.82 pesos. Una reducción compensada por \$174,656.69 pesos para apoyar los capítulos 2000 y 3000 del programa especial 10. Otra reducción compensada por \$2'407,065.27 para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa. Una ampliación compensada por \$110.40 pesos con recursos provenientes del capítulo 2000 del programa 15 programa especial 00. Dos reducciones líquidas una por \$121,175.13 pesos y otra por \$17,520.49 pesos del Sistema de Protección Social en Salud. Se realizaron reducciones líquidas de cierre siguientes: Una por \$21'698,780.05 pesos en el programa 15, 00. otra por \$542,754.30 pesos en el programas 15, 10. Además se tiene un sobrante de \$25,089.50 de una devolución de la partida de alimentación de personas por parte del proveedor que fue reportada después de la fecha de cierre para el tramite de pasivos y de movimientos de reducción, ampliación o transferencias.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas Carfía  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

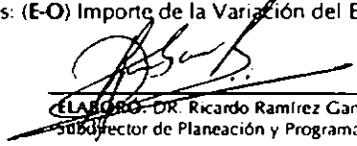
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

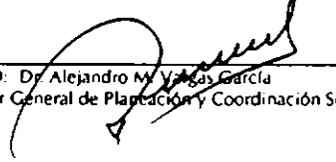
029

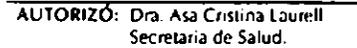
## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01		SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-M	(\$25.1)	B) El presupuesto ejercido en el 2005 es de \$366'951,735.77 pesos, \$25,089.50 menos respecto al modificado, que corresponde a una devolución de la partida de alimentación de personas por parte del proveedor que fue reportada después de la fecha de cierre para el tramite de pasivos y de movimientos de reducción, ampliación o transferencias.		
3000	E-O	\$110'119.8	A) El presupuesto ejercido en el 2005 en este capitulo fue de \$304'691,579.21 pesos, con una variación de \$110'119,833.21 pesos debido a las afectaciones siguientes: una reducción compensada de \$4'106,080.00 para apoyar acciones de capacitación, vigilancia de las unidades hospitalarias y mantenimiento de las ambulancias, así como adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio, ampliación por \$3'966,080.00 recursos provenientes del mismo capitulo y programa. Otra reducción por \$2'661,000.00 para apoyar necesidades del capitulo 2000 en las partidas de combustibles, servicio de fotocopiado y del capitulo 5000 en la partida de equipo de administración (reloj checador) para el Nuevo hospital de especialidades de Iztapalapa "Dr. Belisario Dominguez". Ampliación por \$400,000.00 pesos recursos provenientes del mismo capitulo y programa. Se tiene una afectación compensada que resulta en ampliación por \$0.01 pesos recursos para el capitulo 2000.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

  
ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

  
REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

  
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

030

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		Otra reducción líquida por \$2'500,000.00 pesos afecta a la partida de mantenimiento de inmuebles, para transferirlos a la Dirección General de Obras Públicas para la remodelación y ampliación del hospital materno infantil Magdalena Contreras. Otra reducción compensada por \$883,311.20 pesos que afecta la partida de mantenimiento de equipo médico, para apoyar el pago de equipo e instrumental médico adquirido en años anteriores. Una ampliación líquida por \$400,000.00 pesos con recursos provenientes de la delegación Iztacalco para renovar las instalaciones eléctricas del hospital pediátrico de esa delegación. Otras ampliaciones líquidas por \$2'742,417.00 y otra de \$117,532.00 pesos provenientes de la delegación Gustavo A. Madero para la remodelación del hospital general Villa. Otra ampliación por \$22'000,000.00 para reforzar el programa de suplencias médicas y paramédicas, con recursos provenientes del mismo programa del capítulo 2000. Una reducción de \$1'174,050.00 para apoyar el pago de adeudos de años anteriores en el capítulo 2000. Otra reducción líquida por \$459,375.00 transferidos a la Dirección General de Obras Públicas, destinados al pago del proyecto de remodelación del hospital materno infantil Magdalena Contreras. Una ampliación por \$995,631.00 pesos para el pago de personal de apoyo para llevar a cabo la adquisición de equipo y para el pago de 1 al millar de acuerdo al		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

031

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN	
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C001		SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		<p>convenio firmado con la Secretaria de Salud Federal de donde provienen estos recursos. Una reducción de \$20'813,252.28 pesos que se transfieren al programa 10 para la compra consolidada de telefonía, señales analógicas y digitales, fotocopiado, seguros y vigilancia. Una reducción por \$276,120.00 pesos para pago de adeudos de años anteriores, con recursos provenientes del capitulo 2000 del mismo programa.</p> <p>Una ampliación compensada de \$10,000.00 pesos para el pago de deducible. Una ampliación compensada de \$10'650,000.00 pesos para el pago de sentencia judicial impuesta por el tribunal superior de justicia del DF. Una reducción por \$165,938.00 pesos por el pago de 1 al millar a la Contraloría General, para acciones de control sobre la adquisición de equipo médico, de acuerdo al convenio firmado con la Secretaria de Salud Federal. Otra afectación compensada con reducción por \$1'460,205.00 pesos y una ampliación por \$2'610,095.93 la diferencia es con apoyo de recursos provenientes del capitulo 2000 del mismo programa. Otra afectación compensada con ampliación de \$6,334.11 para pago de adeudos, con recursos provenientes del capitulo 2000 del mismo programa. Otra afectación compensada con una reducción de \$1'967,527.00 y una ampliación de \$10'000,000.00 con recursos provenientes del capitulo 2000 del mismo programa.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas Cortés  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurel  
Secretaria de Salud.

032

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		Ampliaciones liquidas de recursos provenientes del GDF por \$9'747,651.41 pesos para el pago de impuesto correspondiente al aguinaldo. Otra por \$497,403.50 pesos para el pago de impuesto de premio de antigüedad. Otra por \$1,310.82 pesos complemento del pago de impuesto de premio de antigüedad. Otra por \$9'517,075.23 pesos para el pago de impuesto de la segunda parte del aguinaldo. Otra por \$14'729,000.00 pesos para el pago de consumo de agua de años anteriores. Otra ampliación compensada por \$2'500,000.00 pesos para complementar el pago de agua de ejercicios anteriores, recursos provenientes del capitulo 2000 del mismo programa. Ampliaciones liquidas con recursos provenientes del GDF por \$129,690.80 pesos para el pago de impuesto de recompensas y del premio nacional de antigüedad. Otra por \$9'484,980.97 pesos para complementar el pago del impuesto de aguinaldos. Una ampliación compensada por \$29,000.00 pesos para pagar la publicación de las bases de la adquisición de una ambulancia, con recursos provenientes del capitulo 5000. Otra reducción liquida por \$168,076.69 pesos destinados a una aportación para el control de los recursos asignados al fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y que ya no fueron		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

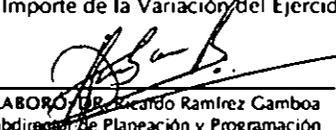
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

033

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01		SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		<p>utilizados y otra reducción líquida por \$17,225.04 por economías obtenidas en la administración del programa. Otra ampliación líquida con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal de \$664,794.64 pesos para el desarrollo del programa de violencia de género. Dos reducciones liquidas, una por \$11,567.11 pesos y otra por \$7,000.00 pesos debido a ahorros obtenidos en las adquisiciones del programa de violencia de género. Una ampliación presupuestal por \$20'813,252.28 para la contratación consolidada de telefonía, señales analógicas y digitales, fotocopiado, seguros y vigilancia con recursos del capitulo 3000 del programa 15 y programa especial 00 .</p> <p>Las ampliaciones por \$3'148,224.92 otra por \$1'538,288.46 y una por \$42'444,630.00 con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud ( Seguro Popular) en el Distrito Federal. Una afectación compensada con una reducción de \$436,910.00 pesos y una ampliación de \$606,910.00 pesos para apoyar el pago de honorarios con recursos provenientes del capitulo 2000 del mismo programa. Una reducción líquida por \$4'223,687.00 pesos para la aplicación del programa de Seguro Popular, en la Dirección General de Servicios de Salud Pública del DF. Una ampliación compensada de \$2'000,000.00</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

034

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01		SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		<p>pesos con recursos provenientes del capitulo 5000 para apoyar el mantenimiento de equipo médico y de laboratorio. Otra reducción líquida por \$6'500,118.00 pesos para transferir al mismo programa para su aplicación en los Servicios de Salud Pública. Además se realizaron reducciones líquidas por \$1'170,692.90 pesos y otra de \$3'497,409.78 pesos de acuerdo al convenio modificatorio de reducción de metas propuesto por la Secretaria de Salud Federal</p> <p>Una reducción presupuestal por \$69,201.29 para el pago consolidado del servicio de vigilancia. una ampliación presupuestal por \$69,201.29 para el pago consolidado del servicio de vigilancia.</p> <p>Dos ampliaciones presupuestales una por \$612,349.44 y otra por \$2'407,065.27 recursos provenientes del capitulo 2000 del mismo programa 15 programa especial 00. Una reducción líquida por \$6,980.00 como devolución del programa de equipamiento. Dos reducciones líquidas una por \$127,805.52 y otra por \$ 645.30 como devolución del programa de Violencia de Genero. Una ampliación de \$174,546.29 pesos recursos provenientes del capitulo 3000 programa 15, 00. Se realizaron las reducciones líquidas por \$7'062,876.02, otra por \$641,950.83 otra por \$16,360.86 otra por \$31,168.16 en el programa 15, 12 del Sistema de Protección Social en Salud.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirección de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

035

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01		SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			recursos que ya no son utilizados en este ejercicio. Una ampliación por \$7,392.76 pesos con recursos provenientes del capítulo 2000, para el pago de consolidados. Se realizaron reducciones de cierre por \$2'471,729.12, en el programa 15, 00. otra por \$1'231,843.34, en el programa 15, 10, otra por \$713,223.72 en el programa 15,12, otra por \$23,034.19 en el programa 23, 00. y otra por \$4,661.57 pesos, en el programa 23, 10.		
3000	E-M	0.0	B) El presupuesto ejercido en el 2005 fue de \$301,049,665.21 pesos igual que el presupuesto modificado, por lo que no existe variación.		
4000	E-O		A) En este capítulo se ejercieron \$3,153'689,362.37 pesos con una diferencia del presupuesto original de \$97'948,437.63 pesos menos. Debe señalarse que en el Programa de Violencia de Género se recibió una aportación del Gobierno Federal por \$30,000.00 destinados al pago de un premio a un trabajo sobre Violencia de Género, el cual no se otorgó, por lo que se reintegraron los recursos con una reducción líquida.  Además se realizaron las afectaciones siguientes: En el programa 17, 00 se recibió una ampliación líquida por \$2'500,000.00 por una donación por parte de la Empresa Prestaciones Universales como apoyo para la actividad Institucional de brindar atención a personas discapacitadas. Una		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

036

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: CO 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		reducción de \$300,000.00 para la adquisición de equipo médico de columna para el hospital general Villa. Otra reducción por \$1'000,000.00 para la adquisición de piel cultivada para el tratamiento de pacientes quemados. Otra reducción de \$799,441.00 para la adquisición de material de osteosíntesis de pacientes atendidos en las unidades hospitalarias y que no cuentan con dinero para adquirirlas. Afectaciones presupuestales : Una reducción líquida por \$57'074,500.00 por un ajuste presupuestal de acuerdo al avance físico programado. Otra reducción líquida de \$10'650,000.00 recursos provenientes de bajas por defunción o cambio de domicilio de adultos mayores de 70 años, que fueron utilizados para el pago de sentencia judicial impuesta por el Tribunal Superior de Justicia del DF. Otra reducción líquida por \$6'266,771.42 pesos, con recursos provenientes de bajas por defunción o cambio de domicilio de adultos mayores de 70 años, que fueron transferidos al GDF ya que no serán utilizados en el resto del ejercicio, reducciones líquidas por \$9'997,106.02, otra por \$4'861,658.40 y otra por \$3'847,432.44, todas por bajas ya sea por cambio de residencia o defunción de los beneficiarios, reintegrándose los recursos al GDF. Una reducción mas de \$4'220,057.96 al programa del adulto mayor.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirección de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vazquez García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

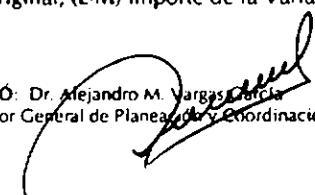
037

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: CO 01		SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			Se realizaron reducciones liquidas de cierre del ejercicio de \$1'431,270.39 pesos en el programa 15, 00. y otra por \$200.00 pesos en el programa 17, 00.		
4000	E-M	0.0	B) El presupuesto ejercido en el 2005 fue de \$3'153,689,362.37 pesos igual que el presupuesto modificado.		
5000	E-O			\$135,992.6	A) El presupuesto ejercido en el 2005 fue de \$135,992,613.92 y la misma variación con el original ya que no se tenía presupuesto autorizado y esto fue debido a afectaciones programático presupuestales compensadas teniendo; una ampliación por \$240,000.00 pesos y otra por \$261,000.00 para apoyar la adquisición de instrumental y equipo médico para cirugía de cráneo necesario para el Hospital General de Xoco, así como de relojes checadores para el Hospital de Especialidades de Iztapalapa "Dr. Belisario Domínguez". Una ampliación de \$300,000.00 pesos para la adquisición de equipo de cirugía de columna, con recursos provenientes del programa 17 de ayudas funcionales. Una ampliación de \$883,311.20 pesos para pago de adeudos de años anteriores, con recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Una ampliación por \$164'943,159.00 con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal, a través del convenio celebrado

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:  Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:  Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud.

038

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01		SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
				<p>para reforzar el equipamiento de las unidades hospitalarias del GDF. Una ampliación por \$129,956.00 pesos y otra ampliación por \$109,044.00 las dos para adquirir equipo de administración para el hospital Dr. Belisario Domínguez. Una ampliación por \$1'157,245.00 para la dotación de equipo de cómputo para el Sistema de Administración de Inventario y Control de Almacenes (SAICA)</p> <p>Una afectación compensada con ampliación de \$19,000.00 pesos para la adquisición de tres cámaras fotográficas para el control y seguimiento del mantenimiento de las unidades hospitalarias, los recursos provienen del capítulo 2000 mismo programa. Una reducción compensada de por \$29,000.00 para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa. Una reducción líquida por \$16'400,000.00 pesos y otra de \$15'038,643.34 para ser reintegrados de recursos federales, y una más de \$2'012,307.68 pesos con el mismo fin. Otra reducción de \$2'206,987.80 por economías para reintegrar a los recursos federales. Una ampliación líquida por \$794,480.00 pesos con recursos federales aportados para el desarrollo del Programa de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios Médicos. Una reducción por \$404,810.73 del mismo programa de calidad</p>	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

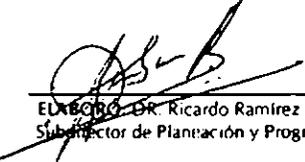
039

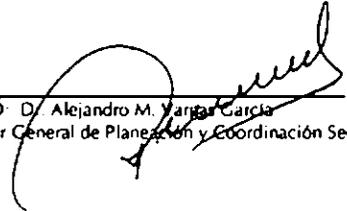
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

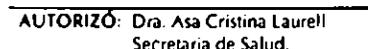
C L A V E	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: CO 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O				que se reintegraron a la Federación. Otra reducción líquida por economías por \$430.28 pesos del mismo programa. Una ampliación líquida por \$341,821.46 pesos para el desarrollo de actividades del Programa de Violencia de Género. Una reducción líquida por \$8,314.27 pesos debido a economía de adquisiciones del Programa de Violencia de Género. Otra reducción líquida de \$31,624.89 pesos por economías de adquisiciones del Programa de Violencia de Género. Otras dos reducciones una por \$824.50 y otra por \$2,991.60 pesos del Programa de Violencia de Género. Se realizaron ampliaciones; una por \$1'340,350.08 y otra por \$43'904,952.00 con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud ( Seguro Popular) en el Distrito Federal. Una reducción líquida por \$19'405,152.00 pesos recursos transferidos a los Servicios de Salud Pública del DF. para realizar el Programa de Seguro Popular. Otra reducción compensada de \$2'000,000.00 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa y programa especial, para el mantenimiento de equipo médico. Así como reducciones líquidas una por \$26,055.06 pesos y otra por \$14'633,089.52 pesos debido al Convenio modificadorio de

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

  
ELABORÓ: DR. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

  
REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

  
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01		SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
					reducción de metas propuesto por la Secretaria de Salud Federal. Además se realizaron reducciones por \$5'547,255.00, otra por \$69,845.42 y otra por \$81,382.32 pesos del programa de Seguro popular. Se realizo una reducción por \$368,623.32 pesos por economías de recursos fiscales y una reducción por \$164,367.09 pesos de cierre del ejercicio fiscal.
5000	E-M			0.0	B) El presupuesto ejercido fue de \$135'992,613.92 pesos igual que el presupuesto modificado.
6000	E-O			\$582.0	A) El presupuesto ejercido en el 2005 en este capitulo fue de \$581,991.12 pesos y es diferente al presupuesto original en la misma cantidad debido a que no se tenia presupuesto autorizado, realizando una afectación programático presupuestal compensada por \$581,991.12 pesos recursos provenientes del capitulo 2000 del mismo programa, destinados al pago (por sentencia judicial) de obras públicas realizadas en el hospital de Topilejo en el año 2000 una ampliación por \$2'000,000.00 con recursos provenientes de la Secretaria de Salud Federal para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) en el Distrito Federal.

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Camba  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

041

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26 UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
					De estos recursos de programa y programa especial del Seguro Popular se realizó reducción compensada por \$2'000,000.00 transferidos a la Dirección General de Obras Públicas, para la elaboración del proyecto de preinversión de centros de salud.
6000	E-M			0.0	B) El presupuesto ejercido en el 2005 en el capítulo 6000 fue de \$581,991.12 pesos igual al modificado por lo que no se tiene variación

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud.

042

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: B26			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2006								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
			<b>NO APLICABLE</b>											

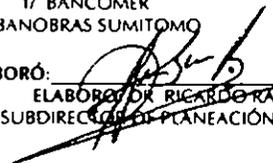
1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

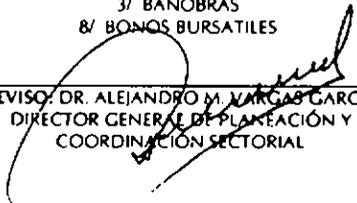
2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

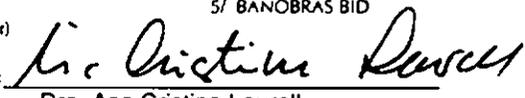
3/ BANOBRAS  
8/ BONOS BURSATILES

4/ NAFIN  
9/ OTRO (especificar)

5/ BANOBRAS BID

ELABORÓ:   
ELABORÓ: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

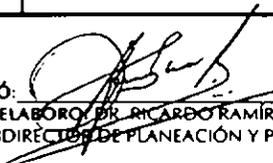
REVISÓ:   
REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

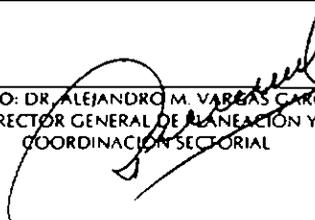
AUTORIZÓ:   
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

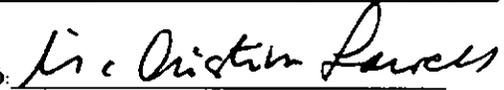
043

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)**

SECTOR: B26			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAÑ			FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2006								
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
									CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
<b>NO APLICABLE</b>														

ELABORÓ:   
ELABORÓ: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

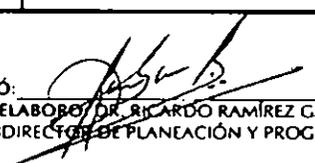
REVISÓ:   
REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

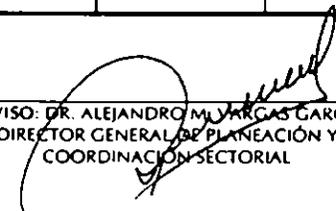
AUTORIZÓ:   
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

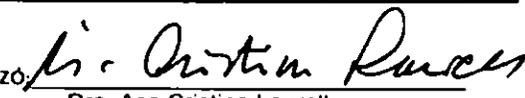
044

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)**

SECTOR: B 26			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2006								
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	UNILES DE PESOS CON UN DECIMAL					
						ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
<b>NO APLICABLE</b>														

ELABORÓ:   
ELABORÓ: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REVISÓ:   
REVISÓ: DR. ALEJANDRO MURGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ:   
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

045

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/ SSA

SECTOR:	26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION:	15/05/2006
UNIDAD RESPONSABLE:	C0 01 SECRETARÍA DE SALUD		

C.P.	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15			SERVICIOS DE SALUD				0.0	162,567.5	162,567.5	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	130,796.0	130,796.0	
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL (1)	CONSULTA	0.000	0.000	0.000	0.0	847.2	847.2
		17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA (2)	EQUIPO	0.000	72.000	50.000	0.0	394.8	394.8
		17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA (3)	EQUIPO	0.000	4,260.000	4,206.000	0.0	129,554.0	129,554.0
		12	SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)					0.0	31,771.5	31,771.5
		25	AFILIAR Y EMPADRONAR FAMILIAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	FAMILIA	0.000	65,000.000	65,000.000	0.0	26,744.4	26,744.4
		26	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	5,027.1	5,027.1
			TOTAL DEPENDENCIA					0.0	162,567.5	162,567.5

(1) PROGRAMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO  
(2) CRUZADA NACIONAL POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD  
(3) PROGRAMA DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD

SSA = SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

1/ Aplicable para FOSEG, FAM, SIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, MATITAT, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

ELABORÓ:

  
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:

  
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

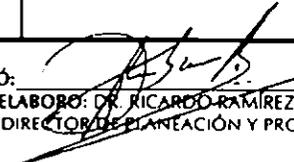
AUTORIZÓ:

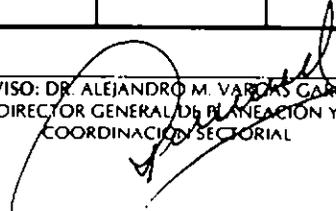
  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

046

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: B 26			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2006								
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
<b>NO APLICABLE</b>														

ELABORÓ:   
ELABORÓ: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REVISÓ:   
REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN:	15/03/2006
UNIDAD RESPONSABLE:	CO 01 SECRETARÍA DE SALUD		

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO		
					MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			MILES DE PESOS CON UN DECIMAL		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	HECIDO
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					3,607.7	4,105.3	4,105.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,607.7	4,105.3	4,105.3
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA	1,181,000	1,181,000	1,181,000	3,607.7	4,105.3	4,105.3
15			SERVICIOS DE SALUD					3,026,510.4	3,181,231.5	3,181,208.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,026,510.4	3,146,528.6	3,146,503.5
		01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS	211,400,000	211,400,000	156,170,000	10,420.7	10,605.1	10,605.1
		02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH SIDA	PERSONA	21,000,000	21,000,000	20,240,000	411.8	411.8	411.8
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA	550,000,000	550,000,000	418,486,000	335,598.0	353,643.6	353,643.6
		04	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	CONSULTA	614,000,000	614,000,000	541,703,000	424,959.8	447,860.5	447,860.5
		05	OTORGAR ATENCIONES MÉDICO LEGALES	CONSULTA	550,000,000	550,000,000	489,075,000	103,383.5	106,022.1	106,022.1
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	101,470,000	99,070,000	114,293,000	1,380,828.2	1,422,628.3	1,422,603.2
		10	PROPORCIONAR SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS	PERSONA	700,000,000	700,000,000	733,537,000	670,900.8	672,555.0	672,555.0
		11	OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	CONSULTA	25,000,000	25,000,000	23,337,000	12,561.2	11,907.7	11,907.7
		12	ORIENTAR A LA POBLACIÓN E IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	EVENTO	80,000,000	80,000,000	63,024,000	22,437.6	23,011.1	23,011.1
		16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE	26,000	26,000	26,000	32,073.2	24,155.4	24,155.4
		17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO	-	560,000	363,000	-	2,051.8	2,051.8
		18	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MÉDICO	EQUIPO	3,470,000	3,470,000	3,470,000	32,935.6	32,113.6	32,113.6
		24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	N/C	N/C	-	39,562.6	39,562.6
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					-	34,702.9	34,702.9
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	0	2,400,000	2,400,000	-	34,702.9	34,702.9
17			PROTECCIÓN SOCIAL					3,246,522.0	3,150,004.8	3,150,004.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					720.0	1,120.4	1,120.4
		10	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES	PERSONA	100,000	471,000	544,000	720.0	1,120.4	1,120.4
	06		OTORGAR AYUDAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	381,500,000	381,500,000	381,500,000	3,245,802.0	3,148,884.4	3,148,884.4
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					1,220.9	1,200.6	1,200.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,220.9	1,128.7	1,128.7
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	1,000	1,000	1,000	1,220.9	1,128.7	1,128.7
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					-	71.9	71.9
		60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	AVP	0	N/C	N/C	-	71.9	71.9
			TOTAL DEPENDENCIA					6,277,861.00	6,336,542.20	6,336,517.10

ELABORÓ:

Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subsecretario de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

Dra. Ana Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

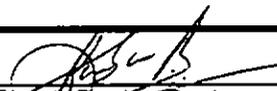
048

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

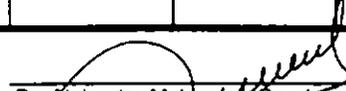
SECTOR:	26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN:	15/05/2006
UNIDAD RESPONSABLE:	CO 01 SECRETARÍA DE SALUD		

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15	00	06	SERVICIOS DE SALUD ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	0.000	0.000	0.000	0.0	23.5	23.5
			TOTAL DEPENDENCIA				0.0	23.5	23.5	

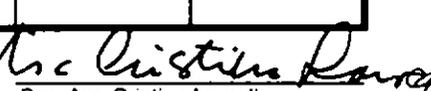
ELABORÓ:

  
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

  
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

049

## **IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN:	15/05/2006
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE SALUD		

P.	RE	AF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJECUCIÓN
11		00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					3,607.7	4,105.3	4,105.3
		49	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,607.7	4,105.3	4,105.3
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA	1,181,000	1,181,000	1,181,000	3,607.7	4,105.3	4,105.3
15		00	SERVICIOS DE SALUD					3,026,510.4	3,343,822.5	3,343,787.4
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,026,510.4	3,277,348.1	3,277,323.0
		01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS	211,400,000	211,400,000	156,170,000	10,420.7	10,805.1	10,805.1
		02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH SIDA	PERSONA	21,000,000	21,000,000	20,240,000	411.8	411.8	411.8
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA	550,000,000	550,000,000	418,488,000	335,598.0	354,490.8	354,490.8
		04	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	CONSULTA	814,000,000	614,000,000	541,703,000	424,959.8	447,880.5	447,880.5
		05	OTORGAR ATENCIONES MÉDICO LEGALES	CONSULTA	550,000,000	550,000,000	489,075,000	103,383.5	108,022.1	108,022.1
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	HOSPITALARIO	101,470,000	99,070,000	114,293,000	1,380,828.2	1,422,851.8	1,422,828.7
		10	PROPORCIONAR SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS	PERSONA	700,000,000	700,000,000	733,537,000	670,900.8	672,555.0	672,555.0
		11	OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	CONSULTA	25,000,000	25,000,000	23,337,000	12,581.2	11,807.7	11,807.7
		12	ORIENTAR A LA POBLACIÓN E IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	EVENTO	80,000,000	80,000,000	63,024,000	22,437.6	23,011.1	23,011.1
		16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE	26,000	28,000	26,000	32,073.2	24,155.4	24,155.4
		17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO	0,000	4,892,000	4,619,000		132,000.8	132,000.8
		18	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MÉDICO	EQUIPO	3,470,000	3,470,000	3,470,000	32,935.8	32,113.0	32,113.0
		24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	SIN	0,000	N/C	N/C		39,582.8	39,582.8
10		06	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS						34,702.9	34,702.9
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	0,000	2,400,000	2,400,000		34,702.9	34,702.9
		12	SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)						31,771.5	31,771.5
		25	AFILIAR Y EMPADRONAR FAMILIAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	FAMILIA	0,000	65,000,000	65,000,000		28,744.4	28,744.4
		26	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	A/P	0,000	N/C	N/C		5,027.1	5,027.1
17		00	PROTECCIÓN SOCIAL					3,246,522.0	3,150,004.8	3,150,004.8
		10	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					720.0	1,120.4	1,120.4
		06	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES	PERSONA	100,000	471,000	544,000	720.0	1,120.4	1,120.4
		37	OTORGAR AYUDAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	381,500,000	381,500,000	381,500,000	3,245,802.0	3,148,884.4	3,148,884.4
23		00	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					1,220.9	1,200.8	1,200.8
		12	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,220.9	1,128.7	1,128.7
		10	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	1,000	1,000	1,000	1,220.9	1,128.7	1,128.7
		60	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS						71.9	71.9
		60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P	0,000	N/C	N/C		71.9	71.9
			TOTAL DEPENDENCIA					6,277,861.00	6,499,133.20	6,499,108.10

ELABORÓ

Dr. Ricardo B. Gamba  
Subsecretaría de Planeación  
y Programación

REVISÓ

Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ

Dra. Ana Cristina Laurel  
Secretaría de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
26	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**

ESTRATEGIA: Optimizar los recursos utilizados en la administración pública, para fortalecer la educación de los hijos de los trabajadores del GDF.

OBJETIVO: Fortalecer la organización de la Administración Pública Central y Paraestatal del Distrito Federal, llevando a cabo el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, con los que dispone el Gobierno, en estricto apego al marco normativo vigente para que las unidades administrativas cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo de sus atribuciones.

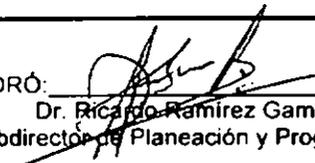
CUMPLIMIENTO: Se cumplió con la estrategia y el objetivo establecidos, con el otorgamiento de becas a hijos de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, que obtuvieron promedios de calificación elevados, de acuerdo a lo programado.

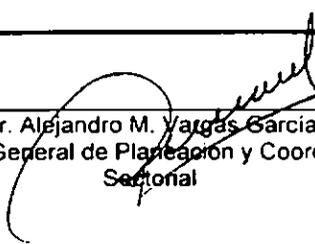
**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**

En el programa 11 del presupuesto original de \$3'607,672.00 se ejercieron \$4'105,282.50 pesos \$497,610.50 más de lo programado debido a que se realizó una afectación compensada en la que se reducen \$ 654.75 pesos y se amplían \$498,265.25 pesos para cubrir diferencias del incremento del total de becas autorizadas. Se realiza otra ampliación líquida por \$2'127,511.80 pesos para cubrir el incremento de las becas y su pago en el mes de diciembre, debido a que no hubo modificaciones se realiza una reducción de cierre del ejercicio por \$2'127,511.80 pesos.

**C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

No hay variación entre el presupuesto modificado y ejercido.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

052

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
B 26	15	SERVICIOS DE SALUD

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**

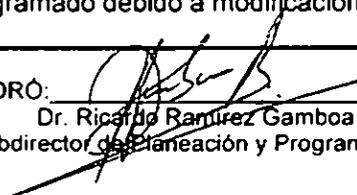
**ESTRATEGIAS:** Reforzar la operación de los servicios de primero y segundo niveles de atención, a través de la coordinación de servicios, optimizar el uso de los recursos, dotar de nuevas tecnologías a los servicios de salud, realizar el mantenimiento, remodelación y ampliación de unidades médicas; Operar el programa permanente de atención ambulatoria y hospitalaria general y especializada, en forma regionalizada y escalonada por niveles de atención a la población abierta, así como aplicar los programas de referencia y contrarreferencia médica, reforzar las acciones del Ministerio Público con el otorgamiento de atención médico legal y controlar los problemas de VIH-SIDA a través de mecanismos de prevención. Así como reforzar la atención de urgencias y la operación del Centro Regulador de Urgencias.

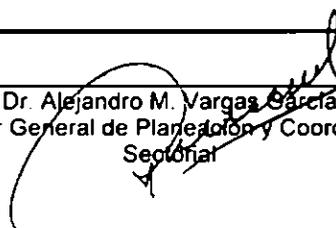
**OBJETIVOS:** Ampliar y fortalecer las acciones de medicina preventiva, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como proporcionar atención médica ambulatoria y servicios de hospitalización general y especializada a los sectores más vulnerables de la población del Distrito Federal. Asimismo, construir, ampliar, conservar, mantener y equipar la infraestructura médica necesaria, a fin de elevar la calidad de los servicios que presta a los habitantes de la Ciudad de México, en especial a las personas que no se encuentran aseguradas.

**CUMPLIMIENTO:** Se cumplió con las estrategias y los objetivos, tanto en la atención preventiva con 156,170 dosis de diversos biológicos aplicados, 20,240 estudios de laboratorio para identificación de VIH- SIDA; 23,337 consultas de Planificación Familiar, y 63,024 pláticas de educación para la salud. En la atención curativa 418,486 consultas de medicina general, 541,703 consultas de especialidad, 489,075 consultas de medicina legal. En hospitalización se atendieron 116,693 pacientes, y en urgencias médicas se atendieron a 733,537 personas, en beneficio de la población abierta del D.F. Además se dio mantenimiento a los 26 hospitales y al equipo e instrumental médico con que cuentan. Además en el Seguro Popular se afiliaron y empadronaron 65,000 familias.

**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**

En el programa 15 del presupuesto original de \$3,026'510,389.00 pesos se ejercieron a \$3,343'797,306.51 pesos \$317'286,917.51 más de lo programado debido a modificaciones presupuestales realizadas en los diferentes capítulos y programas especiales adicionados en el ejercicio;

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
26	15	SERVICIOS DE SALUD

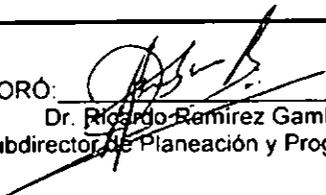
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

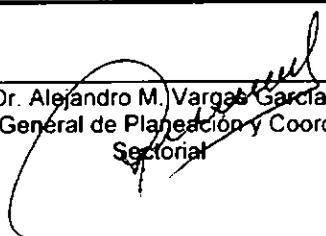
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El 10 adquirir y Contratar en forma consolidada bienes y servicios, y el 12 del Sistema de Protección Social en Salud siendo las siguientes.  
**En el capítulo 1000** del programa 15, 00 las afectaciones consistieron en: Una reducción por \$973,765.91 pesos, recursos que se transfirieron a Oficialía Mayor para cubrir el pago de personal de estructura del Hospital de Especialidades de Iztapalapa. Una ampliación por \$45,849.42 pesos para integrar una plaza administrativa proveniente del IASIS. Una reducción por \$1'595,605.00 pesos transferidos a la Oficialía Mayor para otorgar los obsequios del día de la Madre. Una reducción compensada por \$7'594,886.28 recursos asignados al programa especial 10, para las compras consolidadas por parte de Oficialía Mayor. Otra Reducción por \$12'881,150.00 para las compras consolidadas por parte de Oficialía Mayor. Otra afectación compensada que reduce \$49'625,904.82 pesos y amplía \$ 49'128,294.32 pesos para cubrir necesidades al mes de octubre y para apoyar el capítulo 1000 del programa 11. Otra ampliación líquida por \$74'427,457.02 pesos para cubrir incremento salarial a la rama médica. Otra afectación compensada que reduce \$40'816,194.61 pesos y ampliación de \$42'282,556.16 pesos, adecuación de calendario para pago de sueldos, la diferencia es con recursos provenientes del capítulo 1000 del programa especial 10. Otra ampliación líquida por \$88'873,522.41 pesos para cubrir incremento salarial en el mes de diciembre. Otra afectación compensada que reduce en \$2'422,074.51 pesos y ampliación de \$2'278,477.46 pesos, para cubrir pagos en el mes de diciembre y para apoyar el mismo programa en el programa especial 10 de adquisición y contratación de compras consolidadas de vales de fin de año. Se realiza una reducción de cierre del ejercicio por \$27'572,858.28 de pesos.

En el capítulo 1000 del programa 15, 10 se realizó una ampliación por \$7'594,886.28 para vales de fin de año y otra ampliación por \$12'881,150.00 para vales de vestuario administrativo. Una reducción compensada por \$1'466,361.55 para apoyar el capítulo 1000 del programa 15, programa especial 00. Una ampliación por \$143,597.05 pesos con recursos provenientes del mismo capítulo del programa 15, programa especial 00. Se realizó una reducción de cierre del ejercicio por \$7,594,886.28 pesos.

En el capítulo 2000 del programa 15 00 las afectaciones consistieron en: una compensada con reducción por \$2'590,389.00 y una ampliación por \$2'490,389.00 la diferencia se utilizó para apoyar necesidades del capítulo 5000 del mismo programa. Otra afectación compensada con reducción por \$3'800,000.00, y ampliación por \$5'800,000.00 la diferencia se utilizó para apoyar necesidades de alimentación de personas en la atención hospitalaria y en combustibles para ambulancias y para las casas de maquinas de los hospitales.

ELABORÓ:   
 Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
 Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
 Dr. Alejandro M. Vargas García  
 Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
 Dra. Asa Cristina Laurell  
 Secretaria de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

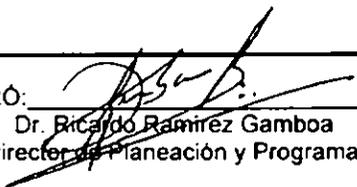
UR	P	DENOMINACIÓN
26	15	SERVICIOS DE SALUD

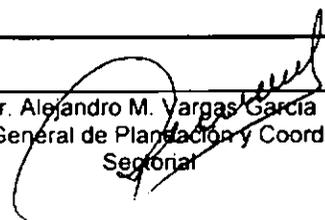
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Otra reducción por \$581,991.12 de la partida de refacciones, accesorios y herramientas menores para realizar el pago de obras públicas realizadas en años anteriores del Hospital Materno Infantil de Topilejo y que se cubrió por sentencia definitiva de un Juez. Se tiene una afectación compensada que da como resultado una reducción de \$0.01 pesos que se incrementa en el capítulo 3000 del mismo programa. Una ampliación líquida por \$13,683.60 pesos y otra por \$1,954.80 pesos, con recursos autogenerados por la operación de cuatro barras de café y comida rápida que funcionan en los hospitales. Una ampliación por \$1'000,000.00 pesos para la compra de piel cultivada para el tratamiento de personas quemadas, con recursos provenientes del programa 17 capítulo 4000 de ayudas funcionales. Otra reducción compensada por \$22'000,000.00 pesos, recursos destinados a fortalecer el programa de suplencias médicas y paramédicas para cubrir el déficit de personal de las unidades hospitalarias, capítulo 3000 del mismo programa. Otra ampliación compensada por \$1'174,050.00 para el pago de adeudos de acciones realizadas en años anteriores con recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Otra reducción por un importe de \$3'454,540.21 recursos asignados al programa especial 10, para las compras consolidadas por parte de Oficialía Mayor. Otra ampliación por \$977.40 pesos con recursos autogenerados por la operación de cuatro barras de café y comida rápida. Otra ampliación compensada por \$276,120.00 pesos para el pago de adeudos de años anteriores, con recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Otra reducción compensada por \$129,956.00 pesos recursos destinados al capítulo 5000, del mismo programa para la adquisición de equipo de administración para el nuevo hospital de especialidades Dr. Belisario Domínguez. Una Afectación compensada con reducción de \$436,032.72 pesos y una ampliación por \$426,032.72, cuya diferencia de \$10,000.00 pesos se destinan al capítulo 3000 del mismo programa y para pago de deducibles de siniestros. Una reducción compensada por \$109,044.00 pesos para apoyar al capítulo 5000 para la adquisición de equipo de administración para el nuevo hospital general de especialidades.

Otra reducción por \$122,812.66 pesos para transferirlos al programa especial 10 para el pago de servicios. Otra reducción por \$193,389.95 pesos transferidos al programa especial 10 para la compra consolidada de material y útiles de impresión y combustibles. Otra ampliación por \$799,441.00 pesos para la adquisición de material de osteosíntesis para el tratamiento de pacientes, con recursos provenientes del programa 17 capítulo 4000.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

055

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

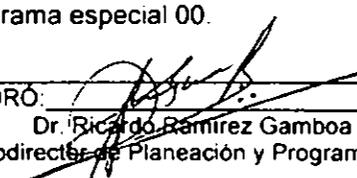
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

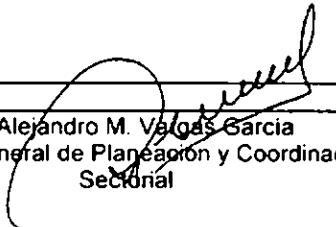
Otras ampliaciones por \$977.40 y otra por \$977.40 pesos con recursos autogenerados por la operación de cafeterías en 4 unidades hospitalarias. Otra Afectación compensada con reducción por \$ 4'556,245.00 y una ampliación por \$ 3'399,000.00 y la diferencia se destina a la compra de equipo de cómputo para fortalecer el Sistema de Inventarios y Control de Almacenes (SAICA). Otra afectación compensada que reduce \$360,415.21 pesos, se amplía \$ 200,000.00, para apoyar necesidades de combustibles al mes de octubre y la diferencia de recursos es para apoyar al mismo capítulo en el programa especial de compras consolidadas. Una ampliación líquida de \$977.40 pesos por el cobro de barras de comida rápida que funcionan en 4 hospitales generales. Una reducción compensada por \$1'149,890.93 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa. Otra afectación compensada que reduce \$2'272,208.25 y ampliación de \$2,265,874.14 pesos, para el pago de adeudos y para apoyar el pago de adeudos en el capítulo 3000. Otra reducción compensada por \$19,000.00 para apoyar el capítulo 5000 del mismo programa. Otra reducción compensada por \$8'032,473.00 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa. Otra reducción de \$2'500,000.00 para apoyar el pago de consumo de agua de años anteriores, consumida en los hospitales de la red de servicios. Una reducción compensada por \$619,742.20 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa y del programa 23. Otra ampliación de recursos autogenerados por \$4,017.40 pesos, una reducción líquida de autogenerados por \$107.82 pesos. Una reducción compensada por \$174,656.69 pesos para apoyar los capítulos 2000 y 3000 del programa especial 10. Otra reducción compensada por 2'407,065.27 para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa. Se realizó una reducción líquida de cierre por \$ 21'698,780.05 pesos.

Para el desarrollo de la Cruzada Nacional por la Calidad, se recibió una ampliación líquida por \$5,520.00 pesos. Con recursos aportados por la Secretaría de Salud Federal.

Así mismo para el programa de violencia de género se recibió una ampliación líquida por \$32,729.90 pesos. Y una reducción líquida por \$1,370.91 de ahorros en la adquisición de insumos en el Programa de Violencia de Género

Para la adición del programa especial 10 se realiza una ampliación compensada por \$3'454,540.21 con recursos provenientes del mismo capítulo del programa 15, 00, para la adquisición consolidada de material y útiles de impresión, combustibles, vestuario y prendas de protección. Una afectación compensada con una reducción de \$269,866.72 y una ampliación de \$392,679.38 pesos, la diferencia fue destinada al pago de vestuario, combustible y materiales y útiles de impresión y reproducción con recursos del capítulo 2000 del programa 15 y programa especial 00.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
26	15	SERVICIOS DE SALUD

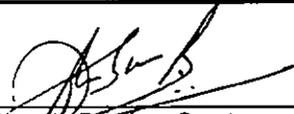
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

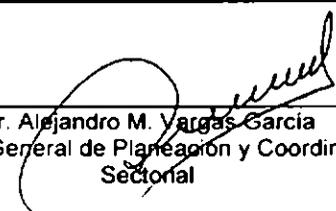
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Una ampliación por \$193,389.95 pesos para pago de combustibles y útiles de impresión y reproducción, con recursos provenientes del programa 15 programa especial 00. Una ampliación por \$160,415.21 pesos con recursos del capítulo 2000 del programa 15 programa especial 00, para apoyar la adquisición de papel y gasolina. Una ampliación compensada por \$110.40 pesos con recursos provenientes del capítulo 2000 del programa 15 programa especial 00. Se realiza una reducción líquida de cierre por \$542,754.30 pesos.

Para la adición del Programa Especial 12 Sistema de Protección social en salud se recibió una ampliación por \$693,550.00 y otra por \$24'271,043.00 con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud ( Seguro Popular) en el Distrito Federal. Otra afectación compensada con reducción de \$283,000.00 pesos y una ampliación de \$113,000.00 pesos, la diferencia fue para apoyar el capítulo 3000 del Seguro Popular. Una reducción líquida por \$9'271,043.00 pesos recursos transferidos a los Servicios de Salud Pública del DF. para la aplicación del programa de Seguro Popular, en esa Dirección General. Una reducción líquida de \$350,127.04 pesos y otra de \$12'189,419.36 pesos debido al convenio modificadorio de reducción de metas propuesto por la Secretaría de Salud Federal. Dos reducciones líquidas una por \$121,175.13 pesos y otra por \$17,520.49 pesos del Sistema de Protección Social en Salud, de recursos que no utilizados en el presente ejercicio.

**En el capítulo 3000**, en el programa 15, 00, una reducción compensada de \$4'106,080.00 para apoyar acciones de capacitación, vigilancia de las unidades hospitalarias y mantenimiento de las ambulancias, así como adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio, una ampliación compensada por \$3'966,080.00 recursos provenientes del mismo capítulo y programa. Otra reducción por \$2'661,000.00 para apoyar necesidades del capítulo 2000 en las partidas de combustibles, servicio de fotocopiado y del capítulo 5000 en la partida de equipo de administración (reloj checador) para el Nuevo hospital de especialidades de Iztapalapa "Dr. Belisario Domínguez". Ampliación por \$400,000.00 pesos recursos provenientes del mismo capítulo y programa. Se tiene una afectación compensada que resulta en ampliación por \$0.01 pesos recursos para el capítulo 2000. Otra reducción líquida por \$2'500,000.00 pesos afecta a la partida de mantenimiento de inmuebles, para transferirlos a la Dirección General de Obras Públicas para la remodelación y ampliación del hospital materno infantil Magdalena Contreras. Otra reducción compensada por \$883,311.20 pesos que afecta la partida de mantenimiento de equipo médico, para apoyar el pago de equipo

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

057

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 26	P 15	DENOMINACIÓN SERVICIOS DE SALUD
----------	---------	------------------------------------

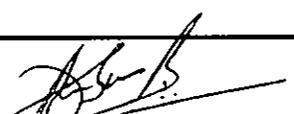
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

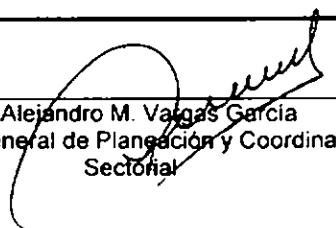
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

e instrumental médico adquirido en años anteriores. Una ampliación líquida por \$400,000.00 pesos con recursos provenientes de la delegación Iztacalco para renovar las instalaciones eléctricas del hospital pediátrico de esa delegación. Otras ampliaciones líquidas por \$2'742,417.00 y otra de \$117,532.00 pesos provenientes de la delegación Gustavo A. Madero para la remodelación del hospital general Villa. Otra ampliación por \$22'000,000.00 para reforzar el programa de suplencias médicas y paramédicas, con recursos provenientes del mismo programa del capítulo 2000. Una reducción de \$1'174,050.00 para apoyar el pago de adeudos de años anteriores en el capítulo 2000. Otra reducción líquida por \$459,375.00 transferidos a la Dirección General de Obras Públicas, destinados al pago del proyecto de remodelación del hospital materno infantil Magdalena Contreras. Una ampliación líquida por \$995,631.00 pesos para el pago de personal de apoyo para llevar a cabo la adquisición de equipo y para el pago de 1 al millar de acuerdo al convenio firmado con la Secretaría de Salud Federal de donde provienen estos recursos.

Una reducción de \$20'813,252.28 pesos que se transfieren al programa 10 para la compra consolidada de telefonía, señales analógicas y digitales, fotocopiado, seguros y vigilancia. Una reducción por \$276,120.00 pesos para pago de adeudos de años anteriores, con recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.

Una ampliación de \$10,000.00 pesos para el pago de deducible. Una ampliación de \$10'650,000.00 pesos para el pago de sentencia judicial impuesta por el tribunal superior de justicia del DF. Una reducción por \$165,938.00 pesos por el pago de 1 al millar a la Contraloría General, para acciones de control sobre la adquisición de equipo médico, de acuerdo al convenio firmado con la Secretaría de Salud Federal. Otra afectación compensada con reducción por \$1'460,205.00 pesos y una ampliación por \$2'610,095.93 la diferencia es con apoyo de recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Otra afectación compensada con ampliación de \$6,334.11 para pago de adeudos, con recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Otra afectación compensada con una reducción de \$1'967,527.00 y una ampliación de \$10'000,000.00 con recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Una ampliación líquida por \$9'747,651.41 pesos para el pago de impuesto correspondiente al aguinaldo. Otra ampliación líquida por \$497,403.50 pesos para el pago de impuesto de premio de antigüedad. Otra ampliación líquida por \$1,310.82 pesos complemento del pago de impuesto de premio de antigüedad. Otra ampliación líquida por \$9'517,075.23 pesos para el pago de impuesto de la segunda parte del aguinaldo. Otra ampliación líquida por \$14'729,000.00 pesos para el pago de consumo de agua de años anteriores.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Seccional

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

058

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Otra ampliación compensada por \$2'500,000.00 pesos para complementar el pago de agua de ejercicios anteriores, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Otra ampliación líquida por \$129,690.80 pesos para el pago de impuesto de recompensas y del premio nacional de antigüedad. Otra ampliación líquida por \$9'484,980.97 pesos para complementar el pago del impuesto de aguinaldos. Una ampliación compensada por \$29,000.00 pesos para pagar la publicación de las bases de la adquisición de una ambulancia, con recursos provenientes del capítulo 5000. Otra reducción líquida por \$168,076.69 pesos destinados a una aportación para el control de los recursos asignados al fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y que ya no fueron utilizados y otra reducción líquida por \$17,225.04 por economías obtenidas en la administración del programa. Dos ampliaciones presupuestales una por \$612,349.44 y otra por \$ 2'407,065.27 recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa 15 programa especial 00 . Una reducción líquida por \$6,980.00 como devolución del programa de equipamiento recursos que ya no son utilizados en este ejercicio.

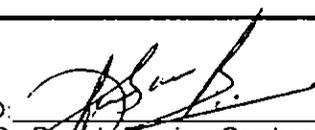
Para el desarrollo del programa de violencia de género se recibió ampliación líquida de \$664,794.64 pesos. Además se realizaron dos reducciones líquidas, una por \$11,567.11 pesos y otra por \$7,000.00 pesos debido a ahorros obtenidos en las adquisiciones del programa de violencia de género. Dos reducciones líquidas una por \$127,805.52 y otra por \$ 645.30 como devolución de recursos no utilizados del programa de Violencia de Género.

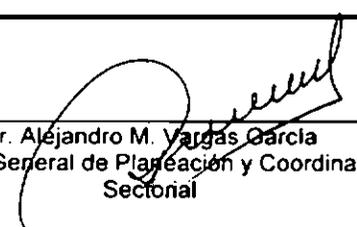
Se realizó una reducción líquida de cierre por \$2'471,729.12 de pesos.

Para la adición del programa especial 10 de compras consolidadas se realizó una ampliación presupuestal compensada por \$20'813,252.28 para la contratación consolidada de telefonía, señales analógicas y digitales, fotocopiado, seguros y vigilancia con recursos del capítulo 3000 del programa 15 y programa especial 00 y otra ampliación compensada de \$174,546.29 pesos recursos provenientes del capítulo 3000 programa 15, 00.

Se realiza una reducción líquida de cierre del ejercicio por \$1'231,843.34 pesos.

Para la adición del programa especial 12 de Sistema de Protección Social en Salud se recibió ampliaciones líquidas por \$3'148,224.92 otra por \$1'538,288.46 y una por \$42'444,630.00 con

ELABORÓ:   
 Dr. Ricardo Ramirez Gamboa  
 Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
 Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
 Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
 Dra. Asa Cristina Laurell  
 Secretaria de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

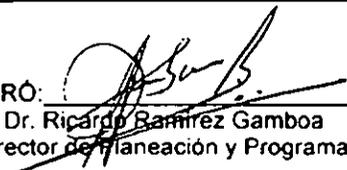
UR	P	DENOMINACIÓN
26	15	SERVICIOS DE SALUD

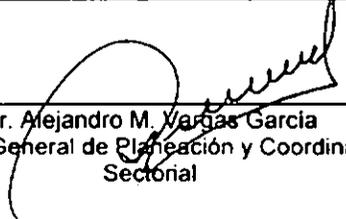
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud ( Seguro Popular) en el Distrito Federal. Una afectación compensada con una reducción de \$436,910.00 pesos y una ampliación de \$606,910.00 pesos para apoyar el pago de honorarios con recursos provenientes del capitulo 2000 del mismo programa. Una reducción líquida por \$4'223,687.00 pesos para la aplicación del programa de Seguro Popular, en la Dirección General de Servicios de Salud Pública del DF. Una ampliación compensada de \$2'000,000.00 pesos con recursos provenientes del capitulo 5000 para apoyar el mantenimiento de equipo médico y de laboratorio. Otra reducción líquida por \$6'500,118.00 pesos para transferir al mismo programa para su aplicación en los Servicios de Salud Pública. Además se realizaron reducciones líquidas por \$1'170,692.90 pesos y otra de \$3'497,409.78 pesos de acuerdo al convenio modificadorio de reducción de metas propuesto por la Secretaria de Salud Federal. Se realizaron las reducciones líquidas por \$7'062,876.02, otra por \$641,950.83 otra por \$16,360.86 otra por \$31,168.16 pesos en el programa 15, 12 del Sistema de Protección Social en Salud, Se realizó una reducción de cierre del ejercicio por \$713,223.72 pesos.

**En el capítulo 4000** Debe señalarse que para el desarrollo del Programa de Violencia de Género se recibió una aportación del Gobierno Federal por \$30,000.00 destinados al pago de un premio a un trabajo sobre Violencia de Género, el cual no se otorgó, por lo que se reintegraron los recursos con una reducción líquida. Se realizó una reducción líquida de cierre por \$1'431,270.39 pesos en el programa 15, 00. **En el capítulo 5000** se realizaron afectaciones presupuestales compensadas teniendo; una ampliación por \$240,000.00 pesos y otra por \$261,000.00 para apoyar la adquisición de instrumental y equipo médico para cirugía de cráneo necesario para el Hospital General de Xoco, así como de relojes checadores para el Hospital de Especialidades de Iztapalapa "Dr. Belisario Domínguez". Una ampliación de \$300,000.00 pesos para la adquisición de equipo de cirugía de columna, con recursos provenientes del programa 17 de ayudas funcionales. Una ampliación de \$883,311.20 pesos para pago de adeudos de años anteriores, con recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
26	15	SERVICIOS DE SALUD

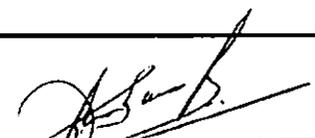
**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

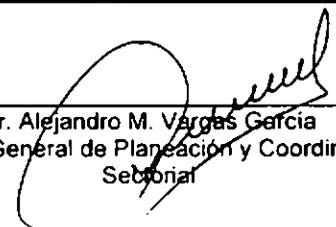
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Una ampliación por \$164'943,159.00 con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal, a través del convenio celebrado para reforzar el equipamiento de las unidades hospitalarias del GDF. Una ampliación por \$129,956.00 pesos y otra ampliación por \$109,044.00 las dos para adquirir equipo de administración para el hospital Dr. Belisario Domínguez. Una ampliación por \$1'157,245.00 para la dotación de equipo de cómputo para el Sistema de Administración de Inventario y Control de Almacenes (SAICA).

Una afectación compensada con ampliación de \$19,000.00 pesos para la adquisición de tres cámaras fotográficas para el control y seguimiento del mantenimiento de las unidades hospitalarias, los recursos provienen del capítulo 2000 mismo programa. Una reducción compensada de por \$29,000.00 para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa. Una reducción líquida por \$16'400,000.00 pesos y otra de \$15'038,643.34 para reintegrar recursos federales, y una más de \$2'012,307.68 pesos con el mismo fin. Otra reducción de \$2'206,987.80 por economías para reintegrar a los recursos federales. Una ampliación líquida por \$794,480.00 pesos con recursos federales aportados para el desarrollo del Programa de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios Médicos. Una reducción por \$404,810.73 del mismo programa de calidad que se reintegraron a la Federación. Otra reducción líquida por economías por \$430.28 pesos del mismo programa. Una ampliación líquida por \$341,821.46 pesos para el desarrollo de actividades del Programa de Violencia de Género. Una reducción líquida por \$8,314.27 pesos debido a economía de adquisiciones del Programa de Violencia de Género. Otra reducción líquida de \$31,624.89 pesos por economías de adquisiciones del Programa de Violencia de Género. Otras dos reducciones una por \$824.50 y otra por \$2,991.60 pesos del Programa de Violencia de Género. Se realizó una reducción por \$368,623.32 pesos por economías de recursos fiscales y una reducción por \$164,367.09 pesos de cierre del ejercicio fiscal.

Para la Adición del Programa especial 12 del Sistema de Protección Social en Salud se recibieron ampliaciones; una por \$1'340,350.08 y otra por \$43'904,952.00 con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) en el Distrito Federal. Una reducción líquida por \$19'405,152.00 pesos recursos transferidos a los Servicios de Salud Pública del DF. para realizar el Programa de Seguro Popular. Otra reducción compensada de \$2'000,000.00 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa y programa especial, para el mantenimiento de equipo médico. Así como reducciones líquidas una por \$26,055.06 pesos y otra por \$14'633,089.52 pesos debido al Convenio modificadorio de reducción de metas propuesto por la Secretaría de Salud Federal.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

061

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

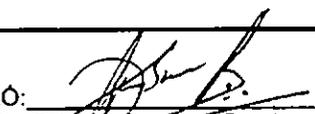
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

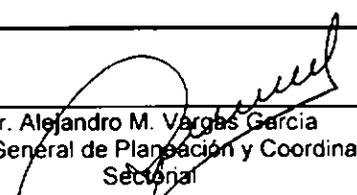
Además se realizaron reducciones por \$5'547,255.00, otra por \$69,845.42 y otra por \$81,382.32 pesos del programa de Seguro popular. En el capítulo 6000 se realizó una afectación programático presupuestal compensada por \$581,991.12 pesos recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa, destinados al pago (por sentencia judicial) de obras públicas realizadas en el hospital de Topilejo en el año 2000.

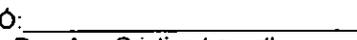
En el Programa especial 12, se recibió una ampliación por \$2'000,000.00 con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) en el Distrito Federal. Los cuales se transfirieron mediante reducción líquida para la Dirección General de Obras Públicas para que realizaran el proyecto del hospital general de Álvaro Obregón.

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Del presupuesto modificado de \$3,343'822,396.01 pesos se ejercieron \$3,343'797,306.51 pesos, \$25,089.50 pesos menos de lo programado debido a que se cuenta con recursos por una devolución en alimentación de personas por parte de uno de los proveedores que fue reportada después de la fecha de cierre para el trámite de pasivos y de movimientos de reducción, ampliación o transferencias..

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Seccional

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
26	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**

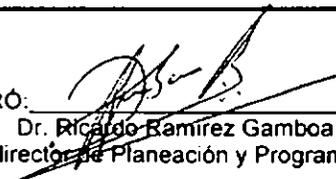
**ESTRATEGIAS:** Otorgar apoyos económicos a los adultos mayores de 70 años para la adquisición de alimentos, a las familias consumidoras de leche Liconsa, así como a los adultos mayores y personas de escasos recursos que requieren apoyos mecánicos y/o funcionales.

**OBJETIVOS:** Brindar protección y atención a niños de la calle, adultos indigentes, jóvenes con problemas de farmacodependencia, mujeres maltratadas, personas con discapacidad, atención a niños en guarderías, y proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta, así como apoyar y orientar a la población sobre los servicios de protección y asistencia social a los cuales puede recurrir para resolver problemas de índole familiar y comunitarios, relativos a los tópicos mencionados.

**CUMPLIMIENTO:** Se cumplió con las estrategias y los objetivos, otorgando apoyos económicos a los adultos mayores y personas de escasos recursos, alcanzando a fin de año a beneficiar a 381,500 adultos, de acuerdo a lo programado. Además se otorgaron 544 ayudas funcionales a personas discapacitadas y de escasos recursos.

**B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**

En el Programa 17 en el Capítulo 4000 del presupuesto original \$3,246'522,000.00 pesos se ejercieron a \$3,150'004,832.76 pesos \$96'517,167.24 menos de lo programado debido a que se recibió una ampliación líquida por \$2'500,000.00 por una donación por parte de la Empresa Prestaciones Universales como apoyo para la actividad Institucional de brindar atención a personas discapacitadas. Una reducción de \$300,000.00 para la adquisición de equipo médico de columna para el hospital general Villa. Otra reducción por \$1'000,000.00 para la adquisición de piel cultivada para el tratamiento de pacientes quemados. Otra reducción de \$799,441.00 para la adquisición de material de osteosíntesis de pacientes atendidos en las unidades hospitalarias y que no cuentan con dinero para adquirirlas. Una reducción líquida de cierre por \$200.00 pesos.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
26	17	PROTECCIÓN SOCIAL

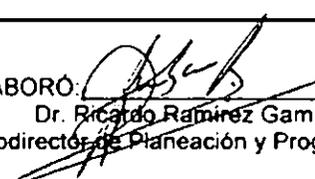
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

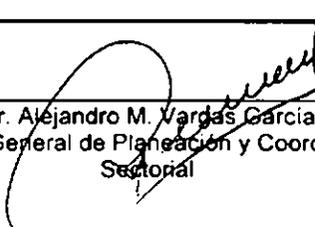
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

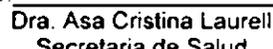
En este mismo programa en el programa especial 06, por el bien de todos primero los pobres se realizaron afectaciones presupuestales : Una reducción líquida por \$57'074,500.00 por un ajuste presupuestal de acuerdo al avance físico programado. Otra reducción líquida de \$10'650,000.00 recursos provenientes de bajas por defunción o cambio de domicilio de adultos mayores de 70 años, que fueron utilizados para el pago de sentencia judicial impuesta por el Tribunal Superior de Justicia del DF. Otra reducción líquida por \$6'266,771.42 pesos, con recursos provenientes de bajas por defunción o cambio de domicilio de adultos mayores de 70 años, que fueron transferidos al GDF ya que no serán utilizados en el resto del ejercicio, reducciones líquidas por \$9'997,106.02, otra por \$4'861,658.40 y otra por \$3'847,432.44, todas por bajas ya sea por cambio de residencia o defunción de los beneficiarios, reintegrándose los recursos al GDF. Una reducción mas de \$4'220,057.96 al programa del adulto mayor.

**C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

No hay variación entre el presupuesto ejercido y el presupuesto modificado.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
26	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

**ESTRATEGIAS:** Mantener en adecuadas condiciones de operación las oficinas centrales de la Secretaría de Salud del DF.

**OBJETIVOS:** Coadyuvar al abatimiento del déficit de la vivienda en el Distrito Federal a través del desarrollo de mecanismos de fomento, como son la banca privada y promotores de vivienda, que permita a los grupos sociales organizados de bajos recursos, adquirir, edificar o mejorar una vivienda digna. Además, garantizar el equilibrio entre los usos del suelo y los asentamientos humanos, desarrollando sistemas normativos que propicien un crecimiento urbano ordenado, que permita la regularización de la tenencia de la tierra y la constitución de reservas territoriales, contribuyendo a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población urbana y rural.

**CUMPLIMIENTO:** Se cumplió con las estrategias y los objetivos programados, ya que se dio mantenimiento al edificio de las oficinas centrales, realizando adecuación de espacios, mantenimiento correctivo a instalación eléctrica y pago de servicios como agua y vigilancia.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

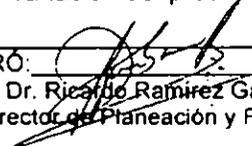
**En el programa 23 del presupuesto original fue de \$1'220,948.00 y se ejercieron a \$1'128,712.52 pesos \$20,303.00 pesos menos de lo programado debido una reducción presupuestal por \$69,201.29 pesos para el pago consolidado del servicio de vigilancia y se realizó una reducción líquida de cierre del ejercicio por \$23,034.19 pesos.**

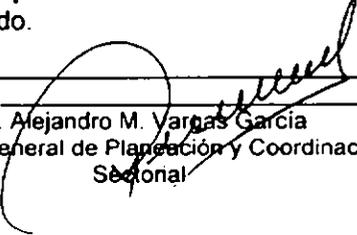
En el Programa especial de adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios se realizó una ampliación presupuestal por \$69,201.29 para el pago consolidado del servicio de vigilancia.

Una ampliación por \$7,392.76 pesos con recursos provenientes del capítulo 2000, para el pago de consolidados y se realizó una reducción líquida de cierre del ejercicio por \$4,661.57 pesos.

**C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No hay variación del presupuesto ejercido con el modificado.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

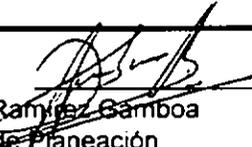
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

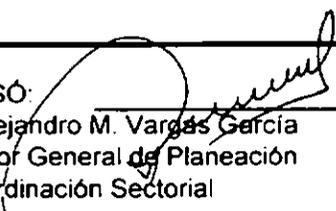
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	11	00	49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA

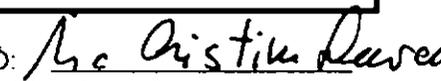
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) **Acciones realizadas**  
Se otorgo apoyo económico a 1,181 hijos de trabajadores del GDF, de acuerdo a lo programado.
- B) **Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del original**  
No hubo variación con respecto del original
- C) **Explicación de la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modifico la meta en este ejercicio.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gariboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

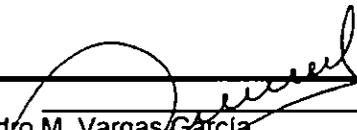
066

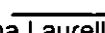
SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
<p>A) <b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Se ejercieron \$4,105,282.50 pesos, \$497,610.50 pesos más del original, esto es debido a que fueron los pagos de becas comunicados por la Dirección General de Administración de Personal, ya que la normatividad de esta actividad la ejerce directamente esa dependencia. Para lo anterior, se realizó un afectación programático presupuestal, teniendo una ampliación por el mismo monto, recursos provenientes del capítulo 1000 del programa 35</p>	<b>BECA</b>
<p>B) <b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>	

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

067

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Acciones realizadas</b>																						
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>																						
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>																						
<b>A)</b>	<p><b>Acciones realizadas</b> 156,170 dosis de biológicos únicamente se aplicaron a personas que solicitaron la vacuna en las unidades hospitalarias Su distribución por tipo de biológico es:</p> <table> <tbody> <tr> <td>BCG (ANTITUBERCULOSA)</td> <td>13,980</td> </tr> <tr> <td>SABIN (ANTIPOLIOMILÍTICA)</td> <td>31,926</td> </tr> <tr> <td>SRP Y SR (ANTISARAMPIONOSA Y RUBEOLA)</td> <td>11,446</td> </tr> <tr> <td>TD (TOSFERINA)</td> <td>32,738</td> </tr> <tr> <td>DPT (TRIPLE DIFTERIA, TOS FERINA Y TETANOS)</td> <td>8,201</td> </tr> <tr> <td>ANTIHEPATITIS B</td> <td>82</td> </tr> <tr> <td>PENTAVALENTE</td> <td>16,863</td> </tr> <tr> <td>ANTIRRÁBICA HUMANA</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>ANTINEUMOCOCCICA</td> <td>29,127</td> </tr> <tr> <td>OTROS BIOLÓGICOS</td> <td>11,749</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>156,170</td> </tr> </tbody> </table>	BCG (ANTITUBERCULOSA)	13,980	SABIN (ANTIPOLIOMILÍTICA)	31,926	SRP Y SR (ANTISARAMPIONOSA Y RUBEOLA)	11,446	TD (TOSFERINA)	32,738	DPT (TRIPLE DIFTERIA, TOS FERINA Y TETANOS)	8,201	ANTIHEPATITIS B	82	PENTAVALENTE	16,863	ANTIRRÁBICA HUMANA	58	ANTINEUMOCOCCICA	29,127	OTROS BIOLÓGICOS	11,749	TOTAL	156,170
BCG (ANTITUBERCULOSA)	13,980																						
SABIN (ANTIPOLIOMILÍTICA)	31,926																						
SRP Y SR (ANTISARAMPIONOSA Y RUBEOLA)	11,446																						
TD (TOSFERINA)	32,738																						
DPT (TRIPLE DIFTERIA, TOS FERINA Y TETANOS)	8,201																						
ANTIHEPATITIS B	82																						
PENTAVALENTE	16,863																						
ANTIRRÁBICA HUMANA	58																						
ANTINEUMOCOCCICA	29,127																						
OTROS BIOLÓGICOS	11,749																						
TOTAL	156,170																						
<b>B)</b>	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b> La diferencia de menos 55,230 se debe principalmente a que desde octubre del 2004 se ha dejado de vacunar con BCG a recién nacidos debido a que la Secretaría de Salud Federal ha disminuido la dotación de este biológico por déficit en el mercado, además, a que el reporte de las acciones de esta actividad en el primer nivel de atención (consultorio médico delegaciones, unidades de atención primaria y unidades móviles) lo realizó el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, asimismo, en este año la SSDF no participo en forma directa en las Semanas Nacionales de Vacunación, apoyando esta campaña únicamente dentro de las unidades hospitalarias ya que no se le asignaron AGEBS (área geográfica estadística básica) de responsabilidad por parte del Consejo Nacional de Vacunación.</p>																						
<b>C)</b>	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b> La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modifico la meta en este ejercicio.</p>																						

ELABORÓ:  
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:  
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

068

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> El presupuesto ejercido fue de 10'605,069.79 pesos, \$184,401.79 más del original, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuesales, teniendo una reducción por \$38,545.92 pesos con el propósito de identificar las erogaciones de la UEG que realiza adquisiciones de bienes y servicios consolidados, además una ampliación líquida por \$222,947.71 pesos para cubrir el pago del incremento salarial a la rama médica y paramédica.</p>	<p style="text-align: right;"><b>VACUNAS</b></p>
<p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>	

ELABORÓ:

Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

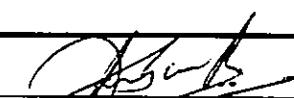
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH SIDA	PERSONA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	Acciones realizadas
<b>B)</b>	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
<b>C)</b>	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Acciones realizadas**  
Se realizaron 20,240 estudios serológicos con pruebas de ELISA (SIDA) a todas las donaciones de sangre obtenidas en los Bancos de Sangre de la Dependencia (Hospitales Generales de Xoco, Balbuena y Rubén Leñero).  
A los mismos paquetes sanguíneos se les realizan otros estudios como son VDRL (sífilis), Hepatitis (A, B y C), para estar con certeza de que la sangre es segura y se pueda utilizar en pacientes que necesitan sangre ya sea en los servicios de urgencias o que son sometidos a intervenciones quirúrgicas.  
  
Como medida preventiva, también se realiza la prueba de ELISA a personas sospechosas expuestas a mayor riesgo, para la detección de casos y someterlas a tratamiento con oportunidad.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
La variación de 760 personas menos de lo programado, corresponde a una mínima variación de personas que se presentan como donantes de sangre, es importante señalar que varias de las personas atendidas que requieren de transfusión de sangre, principalmente en el servicio de urgencias, no cuentan con familiares y amigos que puedan hacer la donación, por lo que se tiene menos donantes de lo esperado.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modificó la meta en este ejercicio.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamba  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas Gáratea  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

070

SECCIÓN III: (Continuación)

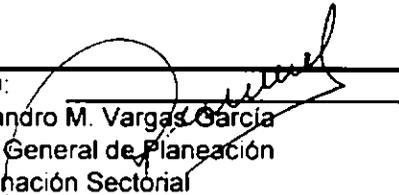
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p style="text-align: right;">VIH-SIDA</p> <p>A) <b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Se ejercieron \$411,839.00 igual al presupuesto original autorizado, por lo tanto no hubo variación presupuestal, se ejercicio al 100%</p> <p>B) <b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejercicio el 100% del presupuesto modificado.</p>

ELABORÓ:

  
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

  
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

071

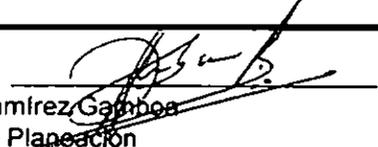
## SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	F	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA

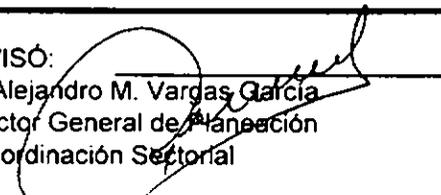
## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<b>A) Acciones realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>A) Acciones realizadas</b>	
Se otorgaron 418,486 consultas de medicina general, la participación por tipo de unidad de atención fue la siguiente:	
Hospital de especialidades	452
Hospitales generales	80,459
Hospitales Pediátricos	100,297
Hospitales Materno Infantiles	66,916
Centros de readaptación social	78,001
Consultorios delegacionales	82,344
Centros de atención toxicológica	6,167
Sanciones administrativas	3,850
 total	 418,486
Para el otorgamiento de este servicio, se cuenta con áreas de consulta externa en las 26 unidades hospitalarias, 5 unidades médicas en Centros de Readaptación Social y 1 unidad médica en sanciones administrativas, sin embargo, hay que aclarar que gradualmente, el personal médico y de enfermería se ha ido integrando principalmente al servicio de urgencias, por lo que el logro obtenido ha sido menor. Además, los logros obtenidos en los consultorios delegacionales, así como de las unidades de primer nivel los ha ido absorbiendo gradualmente a los Servicios de Salud Pública del D.F.	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
La variación de 131,514 consultas menos de lo programado, se debe a que los logros obtenidos principalmente en el segundo semestre del año, en los consultorios delegacionales y de las unidades de primer nivel de atención, no se están reportando en el informe de la Secretaría de Salud del DF. Además en forma gradual, el personal médico y de enfermería, dando respuesta a la mayor demanda generada en los servicios de urgencias y de hospitalización, se ha integrado a estos servicios, por lo que ha disminuido en forma proporcional la atención de consulta general en las unidades hospitalarias, refiriendo a estos pacientes a las unidades de primer nivel del OPD Servicios de Salud Pública del D.F.	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b>	
La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modificó la meta en este ejercicio.	

ELABORÓ:

  
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

  
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

072

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

C.E.GRAL.

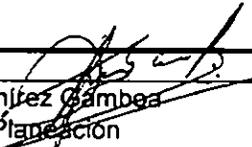
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.

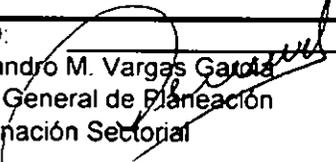
El presupuesto ejercido fue de \$354'490,787.06 pesos, \$18'892,820.06 pesos más de lo programado, debido a afectaciones programático presupuesales que afectaron esta actividad, teniendo: ampliación líquida por \$1'069,346.00, recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal para apoyar el programa de Violencia de Género. Otras ampliaciones líquidas por \$9'684,810.94 y \$12'602,330.36 para el pago del incremento salarial a la rama médica, paramédica y grupos afines. También se realizaron reducciones líquidas por \$21,252.29 pesos, \$68,624.89 pesos, \$128,630.02 pesos y \$3,636.90 pesos de recursos que ya no se utilizarían del programa de Violencia de Género por ahorros en la adquisición de los insumos y servicios, así como por declararse desierta la premiación de trabajos sobre el mismo tema.

Además se tiene otra reducción líquida de cierre del ejercicio por \$4'241,523.14

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gámbera  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

073

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	04	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	CONSULTA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones realizadas</b>	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>	
<b>A) Acciones realizadas</b>	
Se otorgaron 541,703 consultas de medicina especializada, este servicio se otorga únicamente en las unidades hospitalarias, centros de readaptación social y centros de atención toxicológica, la participación por tipo de unidad de atención fue la siguiente:	
Hospital de especialidades	11,150
Hospitales generales	170,958
Hospitales Pediátricos	263,503
Hospitales Materno Infantiles	67,078
Centros de readaptación social	21,506
Consultorios delegacionales	36
Centros de atención toxicológica	7,472
total	541,703
Debe destacarse que la población beneficiada recibió por tipo de especialidad: 51,515 consulta de cirugía, 34,341 de medicina interna, 178,055 de pediatría, 52,724 de ginecoobstetricia, 19,038 de oftalmología, 10,612 de otorrinolaringología, 90,666 de trauma y ortopedia, 11,439 de psiquiatría, 48,476 de salud mental y 44,837 de otras especialidades.	
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>	
La variación de 72,297 consultas menos de lo programado, se debe a que ha disminuido la demanda de este servicio, las unidades de primer nivel de atención han hecho muy poca referencia hacia el segundo nivel donde se otorga este tipo de atención, además que la proliferación de consultorios y farmacias en la Ciudad de México que otorgan consulta a un bajo costo y cercano a zonas marginadas, ha repercutido directamente en la afluencia por parte de la población a buscar este tipo de servicio.	
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b>	
La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modificó la meta en este ejercicio.	

ELABORÓ:

Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

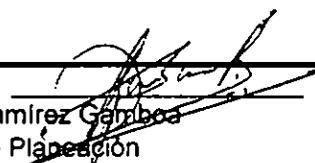
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

074

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
C.E. ESP.	
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.	
Se ejercieron \$447'860,459.33 pesos, \$22'900,665.33 pesos más de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad, teniendo: Ampliaciones liquidas por \$12'294,911.52 pesos y \$15'998,715.69 para cubrir el pago del incremento salarial a la rama médica, paramédica y grupos afines. Además de una reducción líquida de cierre del ejercicio por \$5'392,961.88	
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.	

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

075

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	05	OTORGAR ATENCIONES MEDICO LEGALES	CONSULTA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

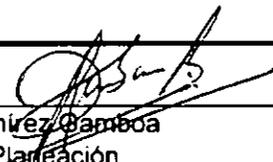
**A) Acciones realizadas**  
Se otorgaron 489,075 consultas de medicina legal, por tipo de unidad se otorgaron:

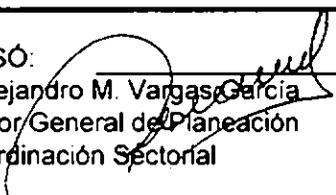
Unidades hospitalarias	44,441
Centros de readaptación social	40,292
Sanciones administrativas	18,991
Agencias del Ministerio Público	385,351
total	489,075

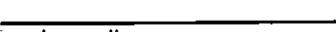
La consulta médico legal se orienta a la realización de certificados médicos, que con la determinación del estado de salud, clasificación de lesiones, certificación de defunciones y otros servicios que apoyan la resolución de problemas legales que ocurren en la Ciudad de México y en los que se ven implicados habitantes del Distrito Federal, área conurbada y población flotante que visita la Ciudad.

Los certificados expedidos corresponden a:

Estado físico	399,938	Médico legal	6,386
Ginecológico	1,862	Defunción	1,323
Andrológico	616	Protocolo	1,267
Estado de salud	6,140	Actas médicas	5,666
Edad clínica	6,780	subtotal	14,642
Toxicológico	11,365		
Ebriedad	47,732	total	489,075
subtotal	474,433		

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Bamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

076

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

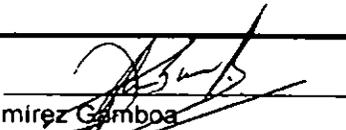
UR 26	P 15	PE 00	AI 05	DENOMINACIÓN OTORGAR ATENCIONES MEDICO LEGALES	UNIDAD DE MEDIDA CONSULTA
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

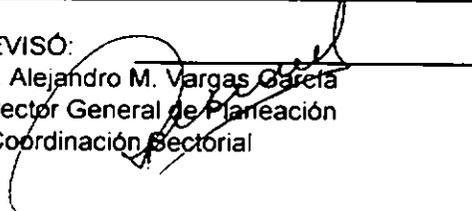
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
 La variación de 60,925 consultas menos de lo programado, se debe a que este servicio se otorga a libre demanda con la elaboración a solicitud de los Ministerios Públicos de la certificación médica para personas victimas de delitos cometidos en la Cd. de México o de personas implicadas en situaciones de tipo legal. Debe destacarse que desde el año anterior se han incrementado el número de coordinaciones territoriales, no así el número de personal que debe cubrir los servicios que se otorgan las 24 horas del día de los 365 días del año.

**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
 La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modifico la meta en este ejercicio.

ELABORÓ:   
 Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
 Subdirector de Planeación  
 y Programación

REVISÓ:   
 Dr. Alejandro M. Vargas Careta  
 Director General de Planeación  
 y Coordinación Sectorial

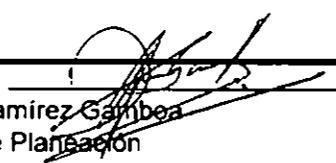
AUTORIZÓ:   
 Dra. Asa Cristina Laurell  
 Secretaria de Salud

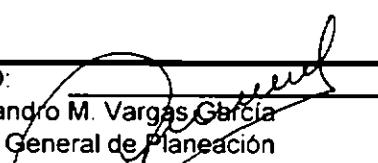
077

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p>A) <b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Se ejercieron \$106'022,104.75 pesos, \$2'638,565.75 pesos, más de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo una reducción compensada por \$551,545.23 pesos para apoyar las acciones de las compras y contratación de servicios que se realizaron en forma consolidada. Además se tiene una ampliación líquida por \$3'190,110.98 pesos, recursos para cubrir el pago del incremento salarial de la rama médica, paramédica y grupos afines.</p>	<p style="text-align: right;">A.M.L.</p>
<p>B) <b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>	

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramirez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) Acciones realizadas**

Se realizaron 114,293 egresos hospitalarios, la distribución por tipo de unidad es la siguiente:

Hospital de especialidades	4,130
Hospitales generales	47,048
Hospitales pediátricos	24,132
Hospitales Materno Infantiles	38,211
Centros de Readaptación Social	772
total	114,293

Entre los principales beneficios a la población abierta del Distrito Federal, a través de la atención hospitalaria, se realizaron:

Intervenciones quirúrgicas	17,357
Medicina interna	8,936
pediatría	24,018
Ginecoobstetricia	57,655
Otros	6,327
total	114,293

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

La variación de más 12,823 egresos hospitalarios, se debe a mayor demanda de la población usuaria de los servicios de la institución, como resultado de varios factores entre los que destacan: la situación socioeconómica de la población, así como la continuidad del Programa de Atención Médica y Medicamentos Gratuitos que desarrolla la SSDF; Además en este ejercicio también se implemento el Programa de Protección Social en Salud (Seguro Popular)

Otro factor importante es la gran incidencia de urgencias médicas que son trasladadas como primera opción a las unidades hospitalarias de la SSDF, de las cuales en un alto porcentaje es necesario ingresarlo a los servicios de hospitalización.

Del total de la población atendida el 20.4% corresponde a pacientes procedentes del Estado de México

ELABORÓ:

Dr. Ricardo Ramírez Gariboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

Dr. Alejandro M. Vargas Gatica  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

079

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

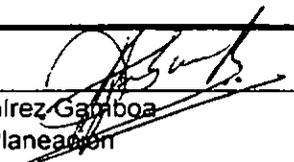
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

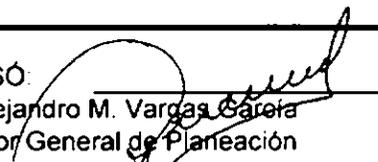
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación de más 15,223 egresos hospitalarios, se debe a mayor demanda de la población usuaria de los servicios de la institución, como resultado de varios factores entre los que destacan: la situación socioeconómica de la población, así como la continuidad del Programa de Atención Médica y Medicamentos Gratuitos que desarrolla la SSDF; Además en este ejercicio también se implemento el Programa de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Debe destacarse que se modifico la meta con reducción de 2,400 egresos hospitalarios, los que se transfirieron a la misma actividad institucional en el programa especial adicionado 10 Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios.

Otro factor importante es la gran incidencia de urgencias médicas que son trasladadas como primera opción a las unidades hospitalarias de la SSDF, de las cuales en un alto porcentaje es necesario ingresar a los servicios de hospitalización.

No se solicitó modificación a la meta, ya que la mayor demanda fue atendida con los mismos recursos que se tenían en el presupuesto original, teniendo sólo incremento en sueldos.

ELABORÓ:   
 Dr. Ricardo Ramírez Gariboa  
 Subdirector de Planeación  
 y Programación

REVISÓ:   
 Dr. Alejandro M. Vargas Carera  
 Director General de Planeación  
 y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
 Dra. Asa Cristina Laurell  
 Secretaria de Salud

080

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

HOSPIT.

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.

Se ejercieron \$1,422,626,679.27 pesos, \$41,798,449.27 pesos más de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programáticas presupuestales que afectaron esta actividad, teniendo:

Una afectación compensada con reducción por \$3,800,000.00 para apoyar a otras partidas deficitarias de la misma actividad y con ampliación por \$6,200,000.00 para el pago de alimentos para los pacientes y combustibles necesarios, para la puesta en operación del Hosp. de Especialidades de Iztapalapa Dr. Belisario Domínguez. Reducción compensada por \$2,590,389.00 y ampliación compensada por \$5,856,469.00 para apoyar necesidades prioritarias para la operación de los servicios. Ampliación compensada por \$65,905.35 para apoyar acciones de comunicación en el Hosp. de Especialidades de Iztapalapa Dr. Belisario Domínguez. Ampliación líquida por \$13,683.60 por recursos autogenerados por ingresos por aprovechamiento y productos de aplicación automática. Ampliación compensada por \$320,000.00 para cubrir el pago de la eliminación de desechos tóxicos. Ampliación líquida por \$1,954.80 por recursos autogenerados por ingresos por aprovechamiento y productos de aplicación automática. Ampliación compensada por \$1,000,000.00 para la compra de epidermis humana cultivada in vitro para pacientes quemados.

Ampliación líquida por \$45,849.42 para el pago de personal que se integra a la SSDF proveniente de otra dependencia. Ampliación líquida por \$977.40 por recursos autogenerados por ingresos por aprovechamiento y productos de aplicación automática. Reducción compensada por \$31,862,678.77 para apoyar la compra y contratación de bienes y servicios que se realizan en forma consolidada. Ampliación compensada por \$3,835.00 para cubrir el pago de deducible por rotura de parabrisas de ambulancia. Afectación compensada con reducción compensada por \$2,357,740.78, así como ampliación por \$2,234,928.12 cuya diferencia fue para apoyar la adquisición de bienes en forma consolidada. Reducción compensada por \$193,389.95 para apoyar la adquisición de bienes en forma consolidada. Reducción compensada por \$9,003,922.59 para apoyar la adquisición de bienes en forma consolidada. Ampliación compensada por \$799,441.00 para adquirir clavos ortopédicos.

Ampliación líquida por \$977.40 por recursos autogenerados por ingresos por aprovechamiento y productos de aplicación automática. Ampliación compensada por \$10,650,000.00 para apoyar el pago de otros impuestos. Ampliación líquida por \$977.40 por recursos autogenerados por ingresos por aprovechamiento y productos de aplicación automática. Afectación compensada con reducción compensada por \$360,415.21 y ampliación por \$200,000.00 para el pago de materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos y la diferencia fue para apoyar la adquisición de bienes en forma consolidada. Ampliación líquida por \$977.40 por recursos autogenerados por ingresos por aprovechamiento y productos de aplicación automática. Ampliación líquida por \$30,022,038.35 para cubrir el pago del incremento salarial a la rama médica, paramédica y de grupos afines.

Afectación compensada con reducción por \$16,685,233.52 y ampliación por \$18,151,595.07 por ajustes en partidas del capítulo 1000 para apoyar el pago de sueldos. Ampliación líquida por \$9,747,651.41 para el pago de impuesto sobre aguinaldo (1a. parte). Ampliación líquida por \$497,403.50 para el pago de impuestos sobre recompensas y premio nacional de antigüedad.

ELABORÓ:  
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:  
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

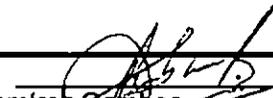
AUTORIZÓ:  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

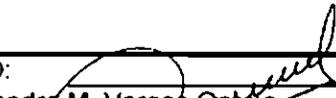
081

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p style="text-align: right;"><b>HOSPIT. CONT.</b></p> <p>Ampliación líquida por \$1,310.82 para el pago de impuestos sobre el premio nacional de antigüedad. Ampliación líquida por \$9'517,075.23 para el pago de impuestos sobre el aguinaldo (2a. Parte). Afectación compensada con reducción por \$2'422,074.51 y ampliación por \$2'278,477.46 para cubrir el pago de estímulos, conceptos de seguridad social y pago de mando medios y superiores, la diferencia para apoyar el pago de vales de vestuario realizado en compras consolidadas. Ampliación líquida por \$36'938,573.00 complemento para el pago del incremento salarial a la rama médica, paramédica y de grupos afines. Ampliación líquida por \$129,690.80 para el pago de impuestos sobre el pago de recompensas y premio de antigüedad. Ampliación líquida por \$9'484,980.97 para el pago de impuestos sobre el aguinaldo.</p> <p>Ampliación líquida por \$4,017.40 por recursos autogenerados por ingresos por aprovechamiento y productos de aplicación automática. Reducción líquida por \$107.82, recursos ya no utilizados de los recursos autogenerados por ingresos por aprovechamiento y productos de aplicación automática. Reducción compensada por \$174,656.69 para apoyar el pago de bienes y servicios adquiridos en forma consolidada. Finalmente, reducción líquida de cierre del ejercicio por \$32'894,642.29</p>
<p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b></p> <p>Se ejercieron \$1,422'626,679.27 pesos, \$25,089.50 pesos menos de lo programado, debido a que estos recursos fueron devueltos por un proveedor en la partida de alimentación de personas lo cual fue reportado después de la fecha de cierre para el trámite de pasivos y de movimientos de reducción, ampliación o transferencias.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	10	PROPORCIONAR SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS	PERSONA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) Acciones realizadas**

Se realizaron 733,537 atención de urgencias, la distribución por tipo de unidad es la siguiente:

Hospital de especialidades	15,297
Hospitales Generales	274,278
Hospitales Pediátricos	211,512
Hospitales Materno Infantiles	164,169
Centros de Readaptación Social	31,741
Sanciones Administrativas	1,069
Centros de atención toxicológica	129
Eventos especiales en la Cd. De México	35,342
<b>Total</b>	<b>733,537</b>

Se atendieron 139,548 accidentes, envenenamientos y violencias, 104,294 cuya gravedad de su padecimiento o lesión ponían en riesgo su vida, 421,483 urgencias de problemas médicos en las que no estaba en riesgo la vida, y 68,212 atenciones ginecoobstetricas.

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

La variación de más 33,537 atenciones de urgencias médicas, se debe a mayor demanda de la población ya que se han tenido mayor número de accidentes y violencias, así como padecimientos agudos y urgencias ginecológicas, así como un mayor número de atenciones a personas que asisten a algún tipo de espectáculo o evento organizado en la Cd. de México. Hay que resaltar que esta actividad se otorga a toda la población residente en el D.F., a los habitantes de los municipios del Estado de México circundantes del Distrito Federal que demandan los servicios de la red de Hospitales de la SSDF, así como a la población flotante que visita la Ciudad de México.

Es importante destacar que las ambulancias del ERUM y de la Cruz Roja, a la mayoría de los lesionados los trasladan en primer instancia a las unidades del GDF.

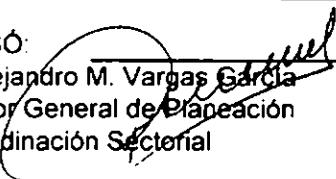
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modifico la meta en este ejercicio.

ELABORÓ:

  
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

  
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

083

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

URGENCIAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.

Se ejercieron 672'554,967.05 pesos, \$1'654,175.05 pesos más de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo una reducción compensada por \$581,991.12 para apoyar el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores. Reducción compensada por \$1'595,605.00 para apoyar la prestación del pago del obsequio del día de las madres, recursos transferidos al programa especial de adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. Reducciones compensadas por \$2'990,200.90 pesos, \$ 497,846.46 pesos, \$4'947,480.34 pesos y, 248,673.09 para apoyar el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores. Reducción compensada por \$459,375.00 recursos transferidos a la DGOP para la remodelación del Hosp. Mat. Inf. Magdalena Contreras.

Reducciones por \$2'458,720.61 pesos y \$1'372,666.68 para apoyar el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores. Reducciones por \$129,956.00 pesos y \$109,044.00 pesos para apoyar la compra de equipo de administración para el Hosp. De especialidades Belisario Domínguez. Reducción compensada por \$3'100,295.00 para apoyar las compras de bienes y servicios que se realizan de manera consolidada. Reducción por \$1'157,245.00 para apoyar la adquisición de equipo de cómputo para el Sistema de Abasto, Inventarios y Control de Almacenes (SAICA). Reducciones compensadas por \$3'891,899.78 pesos, \$37,567.18 pesos, \$109,000.00 pesos, \$386,075.55 pesos, \$1'205,067.30 pesos y, 54,000.00 para apoyar el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores. Reducción compensada por \$13'222,367.72 y ampliación compensada por \$12'724,757.22 para cubrir el pago de sueldos y apoyar el pago de becas a hijos de los trabajadores del GDF. Reducción por \$19,000 para apoyar el pago de 3 cámaras fotográficas.

Ampliación líquida por \$17'931,956.71 por incremento salarial a la rama médica, paramédica y grupos afines. Reducciones compensadas por \$2'500,000.00 pesos y \$1'007,141.12 para apoyar el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores. Ampliación líquida por \$23'333,903.36 por incremento salarial a la rama médica, paramédica y grupos afines. Reducción compensada por \$7,392.76 para apoyar el pago de vigilancia y ensobretado y traslado de nómina. Finalmente un reducción de cierre por \$10'247,831.63

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ:

Dr. Ricardo Ramírez Gariboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

084

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	11	OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	CONSULTA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) Acciones realizadas**

Se otorgaron 23,337 consultas de planificación familiar. El 68.1% de las consultas son de 1a vez y el 31.9% son consultas subsecuentes.

La distribución por tipo de método es el siguiente:

Oral	1,483
Inyectable mensual	1,312
Inyectable bimestral	1,088
Implante subdermico	8
D.I.U.	7,074
Quirúrgico	1,931
Preservativo	4,040
Otro	6,401
total	23,337

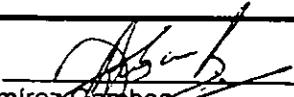
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

La variación del alcanzado con el original fue de menos 1,663 consultas, esto se debe a que estas acciones se realizan principalmente en el primer nivel de atención, con la participación en forma importante de los consultorios delegacionales, los cuales, el reporte de sus logros no se está registrando en la información estadística de la Secretaría de Salud.

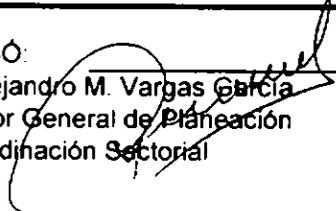
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modificó la meta en este ejercicio.

ELABORÓ:

  
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

  
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

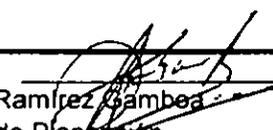
  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

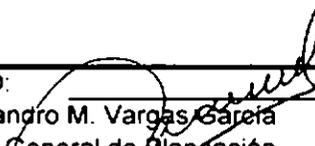
085

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	P. FAM.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
<p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Se ejercieron 11'907,695.47 pesos, \$653,463 53 pesos menos de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo una reducción compensada por \$973,765.91 para apoyar el pago 4 plazas de estructura del Hosp. de especialidades de Iztapalapa "Belisario Domínguez" que dependerán de Oficialía Mayor. Reducción compensada por \$66,953.52 para apoyar las compras de bienes y servicios que se realizan de manera consolidada. Ampliación líquida por \$387,255.90 para apoyar el pago del incremento salarial a la rama médica, paramédica y grupos afines.</p>	
<p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>	

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamba  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

086

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AIH	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	12	ORIENTAR A LA POBLACIÓN E IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	EVENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

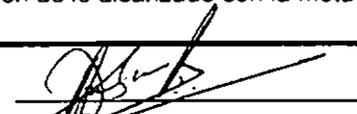
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

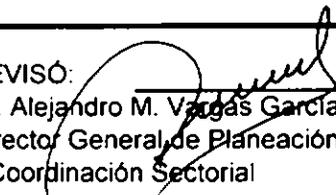
**A) Acciones realizadas**  
Se otorgaron 63,024 eventos dirigidos a dar pláticas de educación para la salud. Con una participación de 693,264 asistentes.  
La distribución por tema es el siguiente:

Prevención por vacunación	5,228	Diabetes mellitus	2,402	Lepra	100
Infecciones respiratorias agudas	5,720	Otras neoplasias	87	Nutrición infantil	5,848
Enfermedades diarreicas agudas	5,310	Salud bucal	3,003	Rabia	68
Enfermedades transmisibles por vector	27	SIDA	901	Brucelosis	10
Arranque parejo en la vida	1,360	Climaterio	214	Mejoramiento del medio	385
Planificación familiar	5,090	Alcoholismo	1,316	Cólera	161
Infecciones de transmisión sexual	488	Tabaquismo	348	Urgencias y desastres	85
Cáncer cervico uterino	1,181	Farmacodependencia	558	Otros temas	17,731
Cáncer de mama	979	Accidentes	2,413		
Hipertensión arterial	1,056	Tuberculosis	955	TOTAL	63,024

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
La variación del alcanzado con el original fue de menos 16,976 eventos, esto se debe principalmente a que parte del personal que se dedica a este tipo de capacitación, por prioridades de los servicios, han tenido que reforzar los de urgencias y de hospitalización por mayor demanda de esos servicios por parte de la población  
NOTA: LA META ALCANZADA DE 63,024 CON RESPECTO A LA DE 67,520 REPORTADA EN EL INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS DEL PERIODO ENERO DICIEMBRE 2005, SE DEBE A QUE SE TENÍA UN ERROR DE CAPTURA EN EL SISTEMA ESTADÍSTICO.

**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modifico la meta en este ejercicio.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramirez Garbosa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

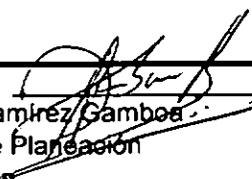
087

SECCIÓN III: (Continuación)

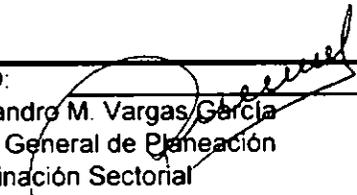
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
<p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Se ejercieron \$23'011,096.17 pesos, \$573,537.17 pesos mas de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo una reducción compensada por \$119,887.74 para apoyar las compras de bienes y servicios que se realizaron de manera consolidada. Ampliación liquida por \$693,424.91 para apoyar el pago del incremento salarial a la rama médica, paramédica y grupos afines.</p>	<b>PLÁTICAS</b>
<p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.</p>	

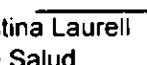
ELABORÓ:

  
Dr. Ricardo Ramirez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

  
Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

088

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

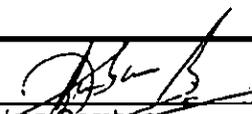
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE

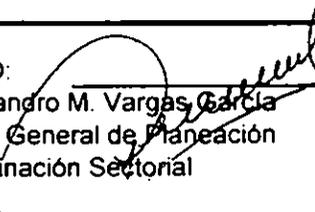
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) Acciones realizadas**  
 Se le dio mantenimiento preventivo a las **26 unidades hospitalarias** de la SSDF, incluyendo el mantenimiento a las casas de máquinas. Además se le dio mantenimiento correctivo a las siguientes unidades.

Hospital General la Villa	Impermeabilización, adecuación de las áreas de los servicios de columna, terapia intensiva, unidad de cuidados intensivos neonatales, dietología y, residencia de médicos.
Hospital General Balbuena	Impermeabilización
Hospital General Xoco	Impermeabilización
Hospital General Iztapalapa	Mantenimiento y adecuación de las áreas de los servicios de quirófanos, tococirugía, labor, sala de espera familiares
Hospital Materno Infantil Cuajimalpa	Impermeabilización
Hospital Materno Infantil Cuauhtepc	Impermeabilización
Hospital Materno Infantil Tlahuac	Impermeabilización
Hospital Materno Infantil Topilejo	Impermeabilización
Hospital Materno Infantil Inguaran	Mantenimiento mayor
Hospital Pediátrico Tacubaya	Impermeabilización
Hospital Pediátrico San Juan de Aragón	Impermeabilización y mantenimiento mayor
Hospital Pediátrico Legaria	Impermeabilización
Hospital Pediátrico Azcapotzalco	Impermeabilización
Hospital Pediátrico Coyoacán	Mantenimiento mayor
Hospital Pediátrico la Villa	Adecuación de las áreas de los servicios de urgencias y consulta externa
Hospital Pediátrico de Iztapalapa	Trabajos de mantenimiento y adecuación de la red hidrosanitaria en áreas exteriores

ELABORÓ:   
 Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
 Subdirector de Planeación  
 y Programación

REVISÓ:   
 Dr. Alejandro M. Vargas García  
 Director General de Planeación  
 y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
 Dra. Asa Cristina Laurell  
 Secretaria de Salud

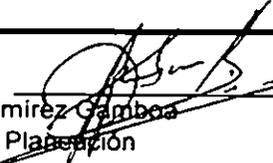
089

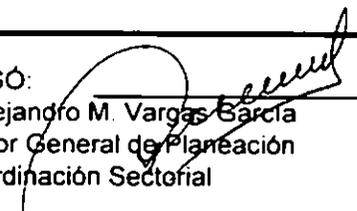
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b> No hay variación con el original, se cumplió al 100% la meta.</p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b> La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modificó la meta en este ejercicio.</p>	

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

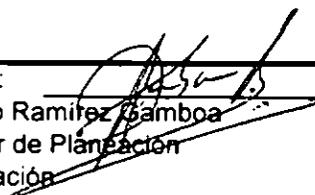
REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

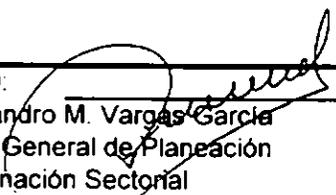
AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

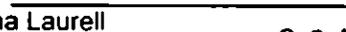
SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado	
<p>A) <b>Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.</b> Se ejercieron \$24'155,437.21 pesos, \$7'917,807.79 pesos menos de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo una reducción compensada por \$4'106,080.00 para apoyar el pago de vigilancia y mantenimiento de vehículos. Reducción compensada por \$2'661,000.00 para apoyar la alimentación de personas y compra de combustibles. Ampliación compensada por \$400,000.00 para apoyar la instalación de aire acondicionado en el Hosp. Pediátrico de Iztacalco, recursos aportados por la Delegación de Iztacalco. Reducción por \$2'500,000.00 para apoyar los servicios de mantenimiento de inmuebles del Hosp. Materno Infantil Magdalena Contreras, recursos transferidos a la DGOP.  Ampliaciones compensadas por \$2'742,417.00 pesos y, \$117,532.00 para remodelación de los Hospitales General y Pediátrico de la Villa, recursos aportados por la delegación Gustavo A. Madero. Reducción compensada por \$320,000.00 para apoyar los servicios de lavandería y limpieza. Reducciones compensadas por \$1'174,050.00 pesos y \$276,120.00 pesos para apoyar el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores. Reducción compensada por \$3'835.00 para apoyar el pago del deducible por rotura del parabrisas de una ambulancia. Finalmente una reducción de cierre del ejercicio por \$136,671.79.</p>	<p>MNTTO. INMUEBLES</p>
<p>B) <b>Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>	

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramirez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

091

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) Acciones realizadas**

Esta actividad no se tenía programada, se adquirieron 4,619 equipos, de los cuales 4,206 fueron con recursos federales del programa de apoyo al mejoramiento de la infraestructura de la salud, 50 de recursos federales del programa de la cruzada nacional por la calidad, y 363 equipos de recursos fiscales. La descripción de los equipos es la siguiente:

3 Arcos en C móvil, 24 Aspirador eléctrico continuo, 71 bancos giratorios alto con respaldo, 95 bancos giratorios sin respaldo, 107 banqueta de altura de 2 peldaños, 60 báscula electrónica pesa bebés, 37 camas hospitalarias de múltiples posiciones adulto, 36 camas para unidad de terapia intensiva, 111 camillas hidráulicas, altura variable y posiciones, 118 carros camilla de traslado con barandal, 73 carros de curaciones con cubeta y palangana, 15 carros para carpeta portaexpdientes, 31 carros rojo completos (desfibrilador, 3 reanimadores y 2 laringoscopios), 48 carros tánico, 9 centrifugas de mesa para 24 tubos, 28 colchón tipo canguro térmico, 3 colposcopios, 3 compresero caliente mediano, 5 compreseros frio mediano, 4 craneotomo, 11 cunas de calor radiante con lámpara de fototerapia, 10 dermatomos con accesorios, 14 detectores de latido fetal, 9 electrocardiógrafos de 12 canales

1 electroencefalógrafo digital, 6 electroestimulador neuromuscular, 1 electromiógrafo, 4 equipo de endoscopia con panendoscopio, 1 equipo de endoscopia pediátrica con panendoscopio, 250 esfignomanómetros aneroides móvil adulto, 120 esfignomanómetro aneroides móvil pediátrico con brazaletes, 197 estetoscopios de cápsula sencilla, 94 estetoscopios neonatales de doble cápsula, 50 estetoscopios pediátricos de doble cápsula, 94 estuches de diagnóstico, 2 impresora multiformato para tomógrafo, 11 incubadoras de traslado con tanque de oxígeno, 11 incubadoras para cuidados intensivos, 7 jaboneras quirúrgicas, 106 lámparas auxiliar con pedestal, 18 lámparas de cirugía de 2 satélites, 54 laringoscopios adulto c/ hoja, 19 laringoscopia pediátrico/neonatal, 5 lavacomodos automático, 31 máquinas de anestesia completa, 17 marcos ortopédicos

12 mesas de cirugía general, 62 mesa de exploración universal, 11 mesas de expulsión, 25 mesas de riñón para instrumental, 100 mesas pasteur, 1 microscopio para oftalmología, 3 microscopios quirúrgicos para cirugía reconstructiva, 21 microscopios para laboratorio campo claro, 56 monitor de signos vitales para área de recuperación, 45 monitor de signos vitales para terapia intensiva, 51 monitor de signos vitales para terapia intensiva neonatal, 41 monitors de signos vitales para urgencias, 11 monitores de signos vitales para terapia intensiva pediátrico/adulto, 15 nebulizadores ultrasónico térmico, 46 negatoscopios de dos campos, 9 perforador neumático, 239 portavenoclisis de pedestal, 3 procesador automático de tejidos, 7 rayos X móvil, 28 refrigeradores para medicamentos, 8 refrigeradores para biológicos de 17", 1 refrigerador para hemocomponentes con registrador, 12 reveladores automáticos de radiografía de baja productividad,

ELABORÓ:

Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

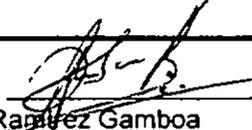
092

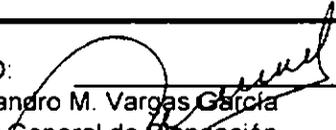
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Acciones realizadas</b>
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<b>A)</b>	<p><b>Acciones realizadas (continuación)</b></p> <p>16 sierra cortayeso, 23 silla de ruedas pediátrica, 33 sistema de calentamiento neonatal eléctrico, 10 torniquete electro neumático, 3 ultrasonido dx para aplicación general, 2 ultrasonido dx para aplicación general pediátrico, 2 ultrasonido para aplicación genecológica, 5 ultrasonido portátil, 5 ultrasonido terapéutico, 2 unidad de criocirugía, 21 unidad electroquirúrgica, 28 ventilador de traslado, 34 ventilador neonatal, 43 ventilador pediátrico/adulto</p> <p>7 anaquel guardacomodo, 26 anaquel tipo esqueleto de 5 entrepaños, 348 banca tandem de 3 plazas, 184 máquinas de escribir, 165 cómodo de acero inoxidable adulto, 2 sets de columnas, 30 sets complementario de ortopedia, 3 sets para laminectomia, 5 sets de cirugía de mano pediátrica, 10 sets para miembros inferiores pediátrica, 15 sets para miembros superiores pediátrica, 8 sets de ortopedia básico adulto, 8 sets de ortopedia básico pediátrico, 9 sets de ortopedia pediátrica, 19 colecistectomia, 17 cirugía general adulto, 9 cirugía menor adulto, 61 sutura adulto, 2 cirugía general pediátrica, 2 cirugía menor pediátrica, 11 cirugía para recién nacido, 7 sutura pediátrica, 8 venodisección pediátrica, 3 otorrinolaringología, 1 septumplastia, 5 injerto, 2 maxilofacial, 3 cirugía plástica, 19 set de dental, 10 exploración dental adulto, 12 exploración dental pediátrica, 7 vía lagrimal</p> <p>2 catarata, 2 cornea, 7 estrabismo, 2 neurocirugía, 21 cesárea, 20 colocación DIU, 10 colpoperinoplastia, 28 episiotomia parto, 10 hysterectomia abdominal, 4 hysterectomia vaginal, 10 legrado, 4 revisión de cavidad, 6 salpingoclasia, 3 ambulancias para traslado de urgencias con equipo de radiocomunicación compatibles con las frecuencias del Centro Regulador de Urgencias Médicas.</p> <p>Para el Programa de Cruzada Nacional por la Calidad se adquirieron 3 Laringocopio con hojas curvas, 2 televisor de 27", 2 estufa tipo industrial con 6 parrillas y plancha, 2 camillas para transfer, 1 cama hidráulica con barandales, 6 esfignomanómetros aneroide con pedestal, 1 desfibrilador para carro rojo neonatal, 2 detector digital de latido cardiaco fetal, 2 estuche de diagnostico, 1 pantalla blanca reflectora, 1 proyector de acetatos, 1 producto multifuncional, 16 sillas apilables, 3 literas, 2 colchones, 1 campana de flujo laminar, 2 monitores con oximetria, 1 electrocardiografo de un canal y, 1 videocassettera.</p> <p>Con recursos fiscales se adquirieron 21 relojes checadores, 15 sumadoras, 1 circuito cerrado para el almacén, 3 cámaras fotográficas, 1 ambulancia, equipo para cirugía de columna consistente en 1 compresero para 12 compresas, 1 cinoreseri frui gkacuer freeza, 1 sonicator pul 930 combo de 1 dos canales, 3 ultrasonidos terapéuticos, 1 electroestimulador con corrientes, 1 láser terapéutico, 1 longitud de onda 810, 1 tracción cervical deluxe portátil y, 1 tracción lumbar home trac deluxe. Además, 41 sillas secretariales, 11 archiveros de 4 gavetas, 1 archivero de 3 gavetas, 15 escritorios secretariales, 15 sillas de analista, 3 sillones de respaldo alto, 3 sillones ejecutivos, 1 mesa de trabajo, 5 máquinas para fax con teléfono, 72 computadoras, 72 impresoras y, 72 no breaks.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

093

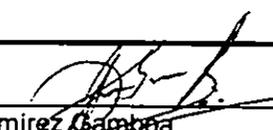
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

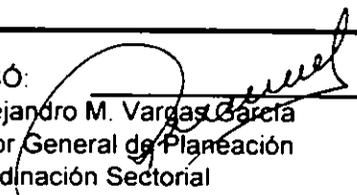
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
La variación con respecto del original es del 100%, ya que no se tenía programado original en esta actividad.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
La variación de menos 273 equipos, se debe a que se dejaron de adquirir 54 equipos del programa de apoyo al mejoramiento de la infraestructura de la salud, por no encontrarse en el mercado. De los recursos de la cruzada nacional por la calidad, se dejaron de adquirir 22 equipos de cómputo, y de los recursos fiscales, no se adquirió 197 equipos de mobiliario y equipo de administración.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramirez ~~Bamba~~  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

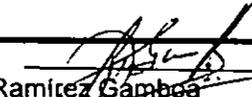
AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

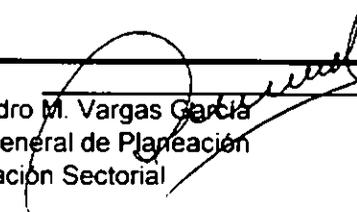
094

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado	
<p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.</b> Esta actividad no estaba contemplada en el programa operativo anual, por lo que la variación es del 100%, se ejercieron \$132'000,645.03 pesos, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo: Ampliación compensada por \$240,000.00 para la compra de 2 equipos básico de cirugía de cráneo para el Hosp. General de Xoco. Ampliación compensada por \$261,000.00 para la compra de 4 relojes checadores para el Hosp. de especialidades Dr. Belisario Domínguez. Ampliación compensada por \$300,000.00 para adquirir equipo de cirugía de columna. Ampliación líquida por \$165'938,790.00 para el Programa de Apoyo al Mejoramiento de Infraestructura de la Salud, recursos aportados por el Gobierno Federal. Ampliación compensada por \$129,956.00 para equipo de administración del Hosp. de especialidades Dr. Belisario Domínguez. Ampliación compensada por \$109,044.00 para la compra de mobiliario y equipo de comunicación y telecomunicación para el Hosp. de especialidades Belisario Domínguez. Reducción líquida por \$165,938.00 para dar cumplimiento al convenio de colaboración para el Programa de Fortalecimiento de Oferta de los servicios que establece el pago del 1 al millar a favor de la Contraloría General del GDF para que ésta realice la vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones a realizar. Ampliación compensada por \$1'157,245.00 para la adquisición de equipo de cómputo para el funcionamiento del Sistema de Abasto e Inventarios (SAICA). Ampliación líquida por \$800,000.00 para apoyar el Programa de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, recursos provenientes del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud Federal. Ampliación compensada por \$19,000.00 para la adquisición de 3 cámaras fotográficas para el control y seguimiento del mantenimiento de las unidades hospitalarias, así como para contribuir al acervo histórico de eventos realizados por la SSDF. Reducciones líquidas por \$168,076.69 pesos, \$16'400,000.00 pesos y, \$15'038,643.34 de recursos federales del Programa de apoyo al mejoramiento de infraestructura en salud por ahorros generados en la compra del equipo adquirido. Reducción líquida por \$404,810.73 de recursos federales de la Cruzada nacional por la Calidad de los Servicios de Salud por ahorros generados en la compra del equipo adquirido. Reducción líquida por \$2'029,532.72 de recursos federales del Programa de apoyo al mejoramiento de infraestructura en salud por ahorros generados en la compra del equipo adquirido. Reducción líquida por \$2'213,967.80 de recursos federales del Programa de apoyo al mejoramiento de infraestructura en salud por ahorros generados en la publicación de licitaciones, así como rescisión de contrato a un proveedor que no pudo cumplir con la entrega del equipo socilitado. Reducción líquida por \$430.28 de recursos federales del Programa de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud por ahorros generados en la compra del equipo adquirido. Reducciones líquidas por \$368,623.32 pesos y \$164,367.09 por ahorros generados en la compra de equipo.</p>	<b>EQUIPO</b>
<p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>	

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

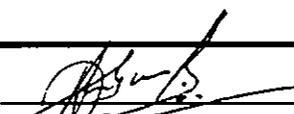
095

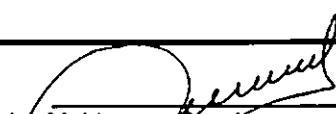
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	18	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MÉDICO	EQUIPO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A) Acciones realizadas</b>
<b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
<p><b>A) Acciones realizadas (continuación)</b> Se le dio mantenimiento preventivo a los 3,470 equipos programados, además se le dio mantenimiento correctivo al siguiente equipo: 101 esterilizadores de vapor de CEYE y laboratorio, 25 cámaras frías y de patología, 2 campanas de flujo laminar, 180 centrifugas, 7 centrifugas refrigeradas, 8 compresores de unidades dentales, 5 criostatos, actualizaciones de 14 dermatómos, 89 desfibriladores, 65 electrocardiógrafos, 61 unidades de electrocirugía, 24 equipos de endoscopia, 125 máquinas de anestesia, 4 entalcadoras de guantes, 3 equipos de oftalmología, 20 estuches de diagnóstico, 5 estufa de parafina, 2 evacuadores de humo, 3 histokinettes, 1 horno de secado, 500 equipos de neonatología que incluyen incubadoras, cunas térmicas y lámparas de fototerapia de varias marcas, 8 lámparas de emergencia, 32 lámparas de cirugía, 8 lámparas de dental, 1 lavadora y secadora de guantes, 2 equipos de mastografía, 25 mesas de cirugía, 6 mesas de expulsión, 1 cama de terapia para quemados, 146 microscopios y fotomicroscopios, 165 monitores de signos vitales, 95 piezas de mano dental, 78 equipos de Rayos "X" fijos y rodables, 411 refrigeradores y congeladores, 26 equipos reveladores de placas, 18 sierras corta yeso, 40 sillones dentales, 125 ventiladores de terapia y transporte, 10 oxímetros de pulso, 12 tococardiógrafos, 4 tomógrafos, 5 equipos de oftalmología, 35 ultrasonidos de diagnóstico y terapéuticos, 600 piezas de instrumental, 125 tomas de gases medicinales.</p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b> No se tiene variación, ya que se cumplió con el 100% de la meta programada</p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b> La variación de lo alcanzado con la meta modificada es la misma que la de la meta original, ya que no se modificó la meta en este ejercicio.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramirez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

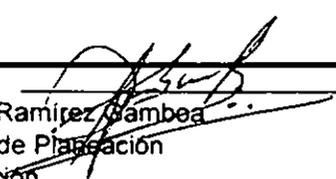
096

SECCIÓN III: (Continuación)

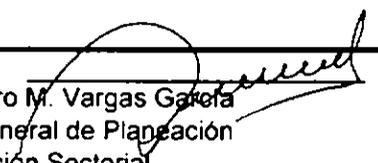
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<b>MNTTO. EQUIPO</b>	
<p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Se ejercieron \$32'113,589.34 pesos, \$822,007.66 pesos menos de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo una ampliación compensada por \$600,000.00 para dar mantenimiento al equipo vehicular (ambulancias). Reducción compensada por \$65,905.35 para apoyar la adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación para el Hosp. de especialidades Belisario Domínguez. Reducciones compensadas por \$883,311.20 pesos y \$211,784.00 pesos para apoyar el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores. Reducción líquida de cierre del ejercicio por \$261,007.11 pesos.</p>	<p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>

ELABORÓ:

  
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

  
Dr. Alejandro M. Vargas Gatica  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

097

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

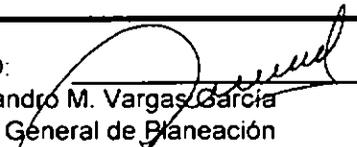
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- |    |   |
|----|---|
| A) | Acciones realizadas   |
| B) | Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original   |
| C) | Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado |

A)	<p><b>Acciones realizadas</b> Debido a compromisos de la dependencia, se autorizaron ampliaciones presupuestales para contar con recursos para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicio anteriores, de insumos, servicios, equipamiento y obra civil, haciendo notar que todo lo anterior se utilizó en la prestación de los servicios que otorga la SSDF, cumpliéndose la meta al 100% de lo programado.</p>
B)	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b> La variación es del 100% ya que no se tenía programado original, la incorporación de esta meta se debió a la necesidad de aportar recursos económicos para el pago de insumos, servicios, equipamiento y obras públicas ya recibidas en ejercicio anteriores.</p>
C)	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b> No hay variación de lo alcanzado con la meta modificada ya que se cumplió con el 100% de esta actividad.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramirez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

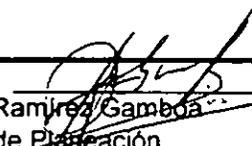
REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

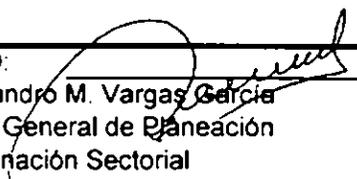
AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado	
<p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.</b></p> <p>Esta actividad no estaba contemplada en el programa operativo anual, por lo que la variación es del 100%, se ejercieron \$39'562,595.33 pesos, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo:</p> <p>Ampliaciones compensadas por \$581,991.12 para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores de obras realizadas en Hosp. Materno infantil de Topilejo en el año 2000. Ampliación compensada por \$883,311.20 para el pago de equipo e instrumental médico de ginecoobstetricia adquirido en el 2004. Ampliación compensada por \$2'990,200.90 para el pago de sustancias químicas, medicamentos controlados y material de curación del año 2004. Ampliación compensada por \$1'174,050.00 para el pago de alimentos del año 2004. Ampliación compensada por \$709,630.46 para refacciones, vestuario y mantenimiento de acciones realizadas en años anteriores. Ampliaciones compensadas por \$4'947,480.34 pesos y \$2'458,720.61 para el pago de sustancias químicas.</p> <p>Ampliación compensada por \$248,673.09 por sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia con respecto a gastos financieros a favor del proveedor. Ampliación compensada por \$1'372,666.68 para el pago de medicamentos y material de curación. Ampliación compensada por \$276,120.00 para el pago de alimentos recibidos en el 2004. Ampliación compensada por \$3'891,899.78 para el pago de alimentos, medicamentos, material de curación y de laboratorio, así como de vestuario hospitalario recibidos en los años 2002, 2003 y 2004. Ampliación compensada por \$37,567.18 para el pago de gas para las calderas del año 2004. Ampliación compensada por \$109,000.00 para el pago de mantenimiento del parque vehicular (ambulancias) del año 2004. Ampliación compensada por \$386,075.55 para el pago de alimentos y medicamentos de los años 2003 y 2004.</p> <p>Ampliación compensada por \$1'205,067.30 para el pago de sustancias químicas y medicamentos del año 2004. Ampliación compensada por \$54,000.00 para el pago de placas radiográficas recibidas en años anteriores. Ampliación compensada por \$2'500,000.00 para el pago del servicio de agua. Ampliación compensada por \$1'007,141.12 para el pago de alimentos, medicamentos, material de curación, mantenimiento del equipo médico y de vehículos administrativos que se realizaron en ejercicios anteriores. Finalmente una ampliación líquida por \$14'729,000.00 para cubrir el pago del servicio de agua consumido en ejercicios anteriores.</p>	<b>ADEUDOS</b>
<p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</b></p> <p>No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>	

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamba  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

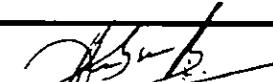
AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	10	06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<b>A)</b>	<b>Acciones realizadas</b>								
<b>B)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>								
<b>C)</b>	<b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>								
<b>A)</b>	<p><b>Acciones realizadas</b> Se realizaron 2,400 egresos hospitalarios. La aportación por tipo de hospital, es la siguiente:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">Hospital generales</td> <td style="text-align: right;">800</td> </tr> <tr> <td>Hospital pediátricos</td> <td style="text-align: right;">800</td> </tr> <tr> <td>Hospital Materno Infantiles</td> <td style="text-align: right;">800</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">2,400</td> </tr> </table>	Hospital generales	800	Hospital pediátricos	800	Hospital Materno Infantiles	800	Total	2,400
Hospital generales	800								
Hospital pediátricos	800								
Hospital Materno Infantiles	800								
Total	2,400								
<b>B)</b>	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b> La variación es del 100% ya que no se tenía programado original de egresos hospitalarios, la incorporación de esta meta se debió a la necesidad de aportar recursos económicos para la adquisición de bienes y servicios por medio de compras consolidadas.</p>								
<b>C)</b>	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b> No hay variación de lo alcanzado con la meta modificada ya que se cumplió con el 100% de esta actividad.</p>								

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Camba  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

100

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
<p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Esta actividad no estaba contemplada en el programa operativo anual, por lo que la variación es del 100%, se ejercieron \$34'702,854.86 pesos, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo: Ampliación compensada por \$31'862,678.77 para dar respuesta a la identificación de las erogaciones que la SSDF realiza para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. Reducción compensada por \$2'548,202.23 y ampliación compensada por \$2'671,014.89 por ajustes en el programa especial. Ampliación compensada por \$193,389.95 por ajustes en el programa especial. Ampliación compensada por \$12'881,150.00 por ajustes en el programa especial para la adquisición de vales de vestuario administrativo. Ampliación compensada por \$160,415.21 por ajustes en el programa especial. Reducción líquida por \$1'466,361.55 para apoyar el pago de sueldos al personal. Ampliación compensada por \$143,597.05 por ajustes en el programa especial. Ampliación compensada por \$174,656.69 por ajustes en el programa especial. Reducción de cierre por \$9'369,483.92 pesos.</p> <p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>	<p><b>COMPRAS CONSOLIDADAS</b></p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

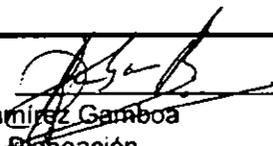
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

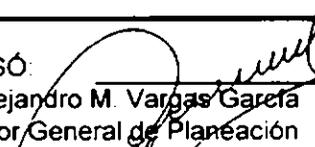
UR	P	FE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	12	25	AFILIAR Y EMPADRONAR FAMILIAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	FAMILIA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Acciones realizadas**  
 Esta actividad no estaba contemplada dentro del Programa Operativo Anual, por lo que siguiendo las políticas de Salud en el Programa de Protección Social en Salud (Seguro Popular), se afiliaron a 65,000 familias. El procedimiento para afiliar y empadronar familias al Seguro Popular se realiza en las lecherías de Liconsa ubicadas en el Distrito Federal, en donde se llena una solicitud de afiliación y posteriormente se le entrega una póliza de afiliación y credencial de acreditación. Estas acciones se realizaron en las Delegaciones Gustavo A. Madero en 80 lecherías, Iztapalapa en 98 lecherías, Coyoacán en 28 lecherías, Azcapotzalco en 32 lecherías, Venustiano Carranza en 34 lecherías, Iztacalco en 31 lecherías y, Cuauhtémoc en 31 lecherías. En total 254 lecherías que fueron visitadas en algunos casos más de una vez por lo brigadistas contratados.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
 La variación es del 100% ya que no se tenía programado original de esta actividad
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
 No hay variación de lo alcanzado con la meta modificada ya que se cumplió con el 100% de esta actividad.

ELABORÓ:   
 Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
 Subdirector de Planeación  
 y Programación

REVISÓ:   
 Dr. Alejandro M. Vargas García  
 Director General de Planeación  
 y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
 Dra. Asa Cristina Laurell  
 Secretaria de Salud

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

AFILIACIÓN SEGURO POPULAR

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.

Esta actividad no estaba contemplada en el programa operativo anual, por lo que la variación es del 100%, se ejercieron \$26'744,380.22 pesos, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo:

Ampliación líquida por \$112'620,625.00 en base al acuerdo de coordinación de la SSDF con la Secretaría de Salud Federal. Reducción compensada por \$32'899,882.00 para transferir estos recursos al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Pública del Distrito Federal. Reducción compensada por \$2'000,000.00 para transferir estos recursos a la Secretaría de Obras Públicas para la realización de estudios de preinversión. Reducción compensada por \$6'500,118.00 para transferir estos recursos al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Pública del Distrito Federal. Reducción líquida por \$30'319,918.66 de acuerdo al convenio modificadorio para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Reducciones líquidas por \$12'610,131.02 pesos, \$832,971.38 pesos y \$713,223.72 pesos.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ:

Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

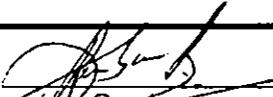
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

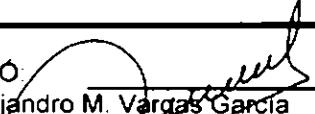
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	12	26	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p><b>A) Acciones realizadas</b> Esta actividad no estaba contemplada dentro del Programa Operativo Anual, por lo que siguiendo las políticas de Salud en el Programa de Protección Social en Salud (Seguro Popular), se impulsa el desarrollo eficaz y oportuno del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) en el Distrito Federal. Para garantizarlo, se deben aplicar los recursos financieros de acuerdo con lo que establece la Ley General de Salud, el Reglamento y el Acuerdo de Coordinación firmado por el Gobierno del D.F., y el Gobierno Federal, para la prestación de servicios médicos contemplados en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales para la población afiliada al Seguro Popular, tanto en los centros de salud como en la red de hospitales acreditados. Asimismo, se debe organizar acciones de información y difusión entre la población sin seguridad social beneficiaria de Leche Liconsa, para su afiliación al Seguro Popular, y de acuerdo con las metas de afiliación acordadas con la Comisión Nacional de Protección Social en Salud. El control y administración del padrón de afiliados al Seguro Popular, es una tarea permanente de la Dirección Ejecutiva, así como la elaboración de informes sobre el avance de la afiliación, la prestación de servicios médicos y el avance y aplicación de los recursos financieros.</p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b> La variación del 100% ya que no se tenía programado original de esta actividad</p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b> No hay variación de lo alcanzado con la meta modificada ya que se cumplió con el 100% de esta actividad.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

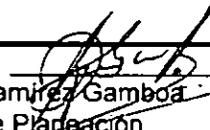
REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

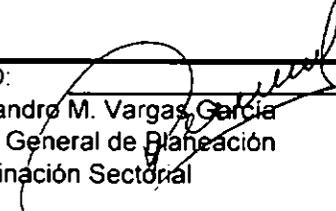
AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

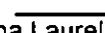
SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
	<p style="text-align: right;"><b>ADMINISTRACIÓN SEGURO POPULAR</b></p> <p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Esta actividad no estaba contemplada en el programa operativo anual, por lo que la variación es del 100%, se ejercieron \$5'027,106.63 pesos, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo: Ampliaciones líquidas por \$5'182,125.00 pesos y \$1'538,288.46 en base al acuerdo de coordinación de la SSDF con la Secretaría de Salud Federal. Reducciones líquidas por \$1'546,875.00 pesos, \$115,263.67 pesos y \$31,168.16 pesos.</p> <p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

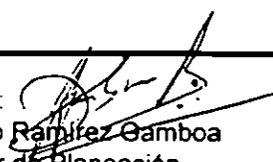
AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

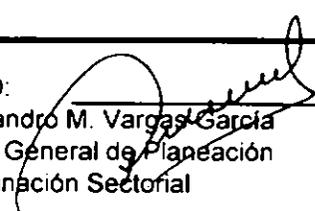
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	17	100	10	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p><b>Acciones realizadas</b></p> <p>Se beneficiaron a 544 personas, otorgando ayuda a 93 personas con medicamentos, la adquisición de 41 prótesis externas, 32 sillas de ruedas, 36 anteojos, 49 aparatos auditivos, 4 lentes intraoculares, 67 ayudas con insumos quirúrgicos, 2 válvulas médicas, 2 materiales de estimulación temprana, 16 con material de rehabilitación, 1 prótesis dental, 32 insumos médicos, 11 prótesis internas, 154 clavos ortopédicos, 1 bastón, un par de muletas y 2 andaderas.</p>
B)	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p>La variación de más 444 ayudas, se debe a que se recibió un donativo económico por parte de la compañía Prestaciones Universales, para que la SSDF pudiese otorgar estos beneficios a un mayor número de personas adultas mayores y de escasos recursos que necesitan algún tipo de prótesis, ortesis o ayudas funcionales.</p>
C)	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b></p> <p>La variación de más 73 ayudas, se debe a que algunos insumos se adquirieron a menor precio, por lo que se pudo brindar este beneficio a mayor número de personas. Hay que resaltar que cualquier tipo de ayuda social que rebase la meta programada y no afecte el presupuesto autorizado, siempre será positivo para la población más necesitada.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

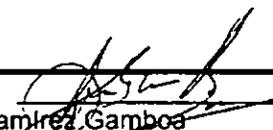
REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

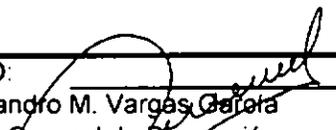
AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original. Se ejercieron \$1'120,359.00 pesos, \$400,359.00 pesos más de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo una ampliación líquida por \$2'500,000.00 como donativo para apoyar esta actividad por parte de la empresa Prestaciones Universales. Reducción por \$300,000.00 para apoyar la compra de equipo médico ortopédico. Reducción por \$1'000,000.00 para la compra de epidermis humana cultivada in vitro. Reducción por \$799,441.00 para la adquisición de clavos ortopédicos. Reducción de cierre por \$200.00 pesos</p>	<b>AYUDAS</b>
<p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.</p>	

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas Gálvez  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

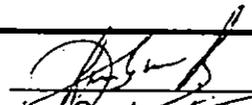
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

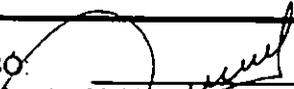
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	17	06	37	OTORGAR AYUDAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	<p><b>Acciones realizadas</b></p> <p>Acorde con las políticas sociales del Gobierno del Distrito Federal, para el 2005 se incremento la meta de los años anteriores para que se otorgaron 381,500 ayudas al cierre del año de acuerdo con lo programado anual, teniendo un aporte mensual de enero, febrero y marzo de 370,000 ayudas; abril, mayo y junio con 374,000 beneficiarios; julio, agosto y septiembre con 376,000 aportaciones; octubre y noviembre con 378,000 personas y finalmente en diciembre 381,500 ayudas. Debe señalarse que en ausencia de un censo nominal se desconoce el número preciso de adultos mayores que no han solicitado la Pensión, pero es de suponer que ellos pertenecen a la población acomodada. Sin embargo es importante destacar que ningun demandante de la pensión se queda sin ella. Muchos tienen una situación socioeconómica precaria y en promedio el ingreso de este grupo se incremento en un 50% con la pensión, asegurandole un mínimo básico de alimentación, dejando de depender parcialmente de sus familiares</p>
B)	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p>No se tiene variación, se logro el 100% del objetivo anual.</p>
C)	<p><b>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.</b></p> <p>No hay variación de lo alcanzado con la meta modificada ya que se cumplio con el 100% de esta actividad.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramirez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

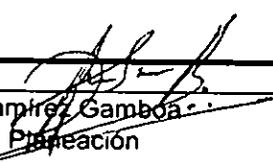
REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

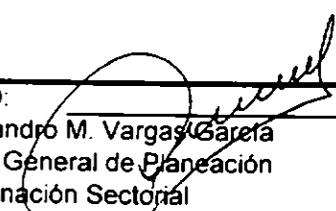
AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
<p>A) <b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Se ejercieron \$3,148'884,473.76 pesos, \$96'917,526.24 pesos menos de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programáticas presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo una reducción líquida por \$57'074,500.00 debido a la regularización en la calendarización de los logros a obtener por mes. Reducción compensada por \$10'650,000.00 para cubrir el pago de sentencia legal emitida por el Juzgado Primero de lo Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Reducciones líquidas por \$6'266,771.42 pesos, \$9'997,106.02 pesos, \$4'861,658.40 pesos, \$3'847,432.44 pesos y, \$4'220,057.96 pesos por contar con recursos provenientes de las bajas de adultos mayores, ya sea por defunción o por cambio de residencia.</p> <p>B) <b>Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.</p>	<p><b>ADULTO MAYOR</b></p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

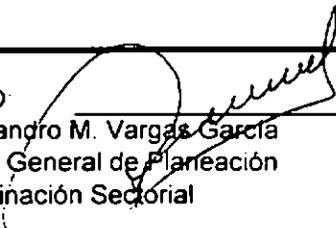
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	23	00	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Acciones realizadas**  
Se realizó el mantenimiento de las oficinas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, con la adecuación de espacios de diferentes áreas de la Secretaría, la elaboración de 17 muebles en diferentes medidas, uno tipo librero, 21 muebles tipo closet, colocación de ventanas de aluminio de persianas en diversas oficinas, con materiales, suministros y mano de obra. También se realizó mantenimiento correctivo a la instalación eléctrica para el área de informática con materiales y mano de obra. Se realizó el pago de servicios como vigilancia y agua potable de enero a diciembre del 2005.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
No se tiene variación, se logro el 100% del programado original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
No hay variación de lo alcanzado con la meta modificada ya que se cumplio con el 100% de esta actividad.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

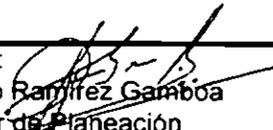
AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

**110**

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
<p style="text-align: right;"><b>XOCONGO</b></p> <p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.</b> Se ejercieron \$1'128,712.52 pesos, \$ 92,235.48 pesos menos de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales teniendo una reducción po \$69,201.29 pesos para apoyar las acciones de las compras y contrataciones de bienes y servicios de manera consolidada. Reducción de cierre por \$23,034.19 pesos.</p> <p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas Garza  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

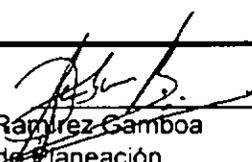
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

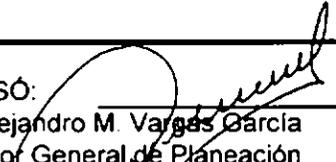
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	23	10	60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Acciones realizadas**  
En el Programa Operativo anual no se tenía programada esta actividad, fue adicionada para cumplir la normatividad del ejercicio presupuestal con relación a tener un mejor control del ejercicio y obtener mejores precios en compras consolidadas. Se atendió los requerimientos solicitados por la Oficialía Mayor. En esta actividad institucional se limitó al pago de servicio de vigilancia, en el edificio de las Oficinas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
La variación con respecto al original es del 100% ya que no se tenía programado original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
No hay variación de lo alcanzado con la meta modificada ya que se cumplió con el 100% de esta actividad.

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

112

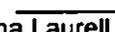
SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<b>XOCONGO CONSOLIDADAS</b>
<p><b>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.</b> Esta actividad no estaba contemplada en el programa operativo anual, por lo que la variación es del 100%, se ejercieron \$71,932.48 pesos, debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo: Ampliacionescompensada por \$69,201.29 para apoyar la adquisición y contratación de bienes y servicios de manera consolidada. Ampliación compensada por \$7,392.76 para cubrir el pago de vigilancia. Reducción de cierre por \$4,661.57 pesos.</p>
<p><b>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</b> No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.</p>

ELABORÓ:   
Dr. Ricardo Ramírez Gariboa  
Subdirector de Planeación  
y Programación

REVISÓ:   
Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

## **V.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

INDICADORES BÁSICOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2005  
(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR:	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN:	15/03/2006
UNIDAD RESPONSABLE:	C003 SECRETARÍA DE SALUD		

P.	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						MARCA (%)
					FÍFICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL	ALCANZADO	ICAPP (%)	ORIGINAL	EJERCIDO	ICGPP (%)	
11	00		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
		49	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				3,807.7	4,105.3	113.79		
			OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA	1,181,000	1,181,000	100.0	3,807.7	4,105.3	113.79	
							3,807.7	4,105.3	113.8	87.0	
15	00		SERVICIOS DE SALUD								
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				3,028,510.4	3,343,787.4	110.48		
		01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS	211,400,000	156,170,000	73.9	3,028,510.4	3,277,323.0	108.29	
		02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH SIDA	PERSONA	21,000,000	20,240,000	96.4	10,420.7	10,605.1	101.77	72.0
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA	550,000,000	418,486,000	76.1	411.8	411.8	100.00	96.4
		04	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	CONSULTA	614,000,000	541,703,000	88.2	335,598.0	354,490.8	105.63	72.0
		05	OTORGAR ATENCIONES MÉDICO LEGALES	CONSULTA	550,000,000	489,075,000	88.9	424,959.8	447,980.5	105.39	83.7
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	101,470,000	114,293,000	112.8	103,383.5	108,022.1	102.55	86.7
		10	PROPORCIONAR SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS	PERSONA	700,000,000	733,537,000	104.8	1,380,828.2	1,422,626.7	103.03	109.3
		11	OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	CONSULTA	25,000,000	23,337,000	93.3	1,380,828.2	1,422,626.7	100.25	104.5
		12	ORIENTAR A LA POBLACIÓN E IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	EVENTO	80,000,000	63,024,000	78.8	670,900.8	672,555.0	100.25	98.5
		16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE	26,000	26,000	100.0	12,581.2	11,807.7	94.80	102.56
		17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO	4,819,000	4,819,000	100.0	22,437.8	23,011.1	102.56	78.8
		18	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MÉDICO	EQUIPO	3,470,000	3,470,000	100.0	32,073.2	24,155.4	75.3	132.8
		24	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	SN	0	N/C	100.0	132,000.6	#,DIV/0!	97.50	#,DIV/0!
		10	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS		0	N/C	100.0	32,835.6	32,113.6	97.50	102.0
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	0	2,400,000	100.0	39,582.6	#,DIV/0!	#,DIV/0!	#,DIV/0!
		12	SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)		0	65,000,000	100.0	34,702.9	34,702.9	#,DIV/0!	#,DIV/0!
		25	AFILIAR Y EMPADRONAR FAMILIAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	FAMILIA	0	65,000,000	100.0	31,771.5	31,771.5	#,DIV/0!	#,DIV/0!
		26	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	A/P	0	N/C	100.0	26,744.4	26,744.4	#,DIV/0!	#,DIV/0!
		17	PROTECCIÓN SOCIAL		0	N/C	100.0	5,027.1	5,027.1	#,DIV/0!	#,DIV/0!
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				3,248,522.0	3,150,004.8	97.03		
		10	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES	PERSONA	100,000	544,000	544.0	720.0	1,120.4	155.61	349.6
		06	OTORGAR AYUDAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	381,500,000	381,500,000	100.0	720.0	1,120.4	155.61	349.6
		37					3,245,802.0	3,148,884.4	97.01		
							3,245,802.0	3,148,884.4	97.0	103.1	
23	00		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS				1,220.9	1,200.6	98.34		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				1,220.9	1,128.7	92.45		
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	1,000	1,000	100.0	1,220.9	1,128.7	92.45	108.2
		10	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS								
		60	ADQUIRIR Y CONTRATAR DE MANERA CONSOLIDADA BIENES Y SERVICIOS	A/P	0	N/C	100.0	71.9	71.9	#,DIV/0!	#,DIV/0!
			TOTAL DEPENDENCIA				6,277,861.00	6,499,108.10	103.52		

ELABORÓ:

Dr. Ricardo Quintana Gamboa  
Subsecretaría de Planeación  
y Programación

REVISÓ:

Dr. Alejandro M. Vazquez García  
Director General de Planeación  
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:

Dra. Asa Cristina Laurel  
Secretaría de Salud

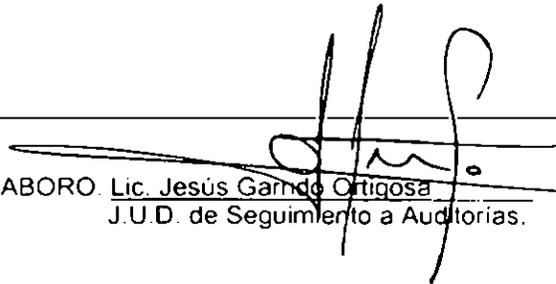
## **VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

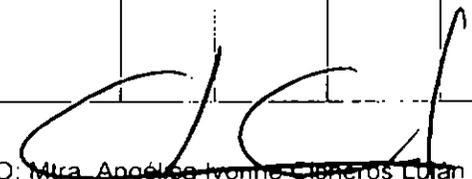
**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

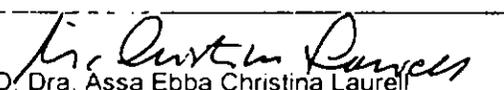
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE ABRIL DE 2006
--	--

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IP AJU 03-04-01-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud establezca y difunda lineamientos para garantizar que entere a la Secretaría de Finanzas, con oportunidad los fondos presupuestales, los recursos provenientes de transferencias del Gobierno del Distrito Federal y los rendimientos que obtenga y conserve al 31 de diciembre de cada año, como establece el Código Financiero del Distrito Federal, así como para registrar y controlar los enteros que por ese concepto realiza a dicha Dependencia.</p>	X			<p>Esta medida preventiva se considera como atendida, dentro del informe de cuenta pública del ejercicio fiscal 2004, de acuerdo al oficio POSD/05/845 del 31 de octubre de 2005.</p>

ELABORO:   
Lic. Jesús Garndo Ortigosa  
J.U.D. de Seguimiento a Auditorías.

REVISÓ:   
Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján  
Directora General de Administración.

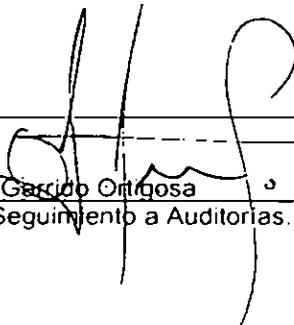
AUTORIZO:   
Dra. Assa Ebba Christina Laurel  
Secretaría de Salud del Distrito Federal.

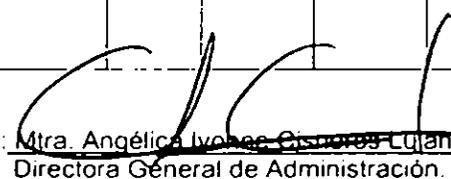
**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

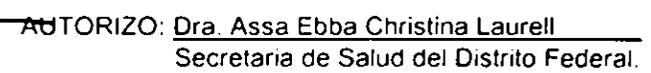
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE ABRIL DE 2006
--	--

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IP AJU 03-13-02-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud implante mecanismos de control para garantizar que se informe oportunamente a la Secretaría de Finanzas sobre el monto y características de su pasivo circulante al término del año, como dispone el Código Financiero del Distrito Federal.</p>	X			<p>Esta medida preventiva se considera como atendida, dentro del informe de cuenta pública del ejercicio fiscal 2004, de acuerdo al oficio POSD/05/845 del 31 de octubre de 2005.</p>

ELABORO:   
Lic. Jesús García Ortigosa  
J.U.D. de Seguimiento a Auditorías.

REVISÓ:   
Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján  
Directora General de Administración.

AUTORIZO:   
Dra. Assa Ebba Christina Laurell  
Secretaría de Salud del Distrito Federal.

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE ABRIL DE 2006
--	--

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IP AJU 03-21-03-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud adopte medidas pertinentes para garantizar que se cumpla la obligación de rendir a la Secretaría de Finanzas, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la conclusión de cada trimestre, los informes sobre avances Programática-Presupuestal que prevé el Código Financiero del Distrito Federal.</p>	X			<p>Esta medida preventiva se considera como atendida mediante el oficio AJU/05/502 del 18 de abril de 2005.</p>

ELABORO: Lic. Jesús Garrido Ortigosa  
J.U.D. de Seguimiento a Auditorías

REVISÓ: Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Lujan  
Directora General de Administración.

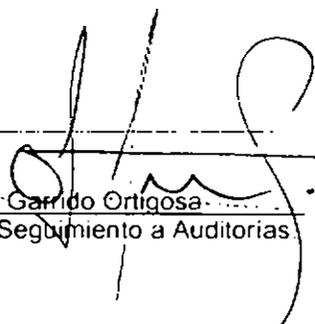
AUTORIZÓ: Dra. Assa Ebba Christina Laurell  
Secretaría de Salud del Distrito Federal.

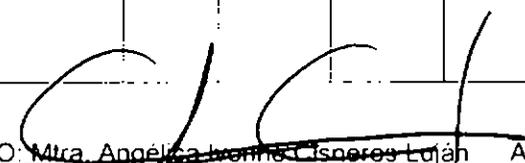
**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

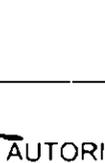
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE ABRIL DE 2006
--	--

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IP AJU 03-33-04-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud establezca mecanismos de control que le permitan disponer de registros adecuados de los ingresos que recauda por diversos conceptos que prevé la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003 y de su concentración en la Tesorería del Distrito Federal.</p>	X			<p>Esta medida preventiva se considera como atendida mediante el oficio AJU/05/502 del 18 de abril de 2005.</p>

ELABORO:  Lic. Jesús Garrido Ortigosa  
J.U.D. de Seguimiento a Auditorías

REVISÓ:  Mtra. Angélica Iván Cisneros Luján  
Directora General de Administración.

AUTORIZO:  Dra. Assa Ebba Christina Laurell  
Secretaría de Salud del Distrito Federal.

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 CO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE ABRIL DE 2006
--	--

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IP AJU 03-40-05-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se envíen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>Esta medida preventiva se considera como atendida, dentro del informe de cuenta pública del ejercicio fiscal 2004, de acuerdo al oficio POSD/05/845 del 31 de octubre de 2005.</p>

ELABORO: Lic. Jesús Garrido Ortigosa  
J.U.D. de Seguimiento a Auditorías.

REVISÓ: Mtra. Anésica Ivonne Cisneros Luján  
Directora General de Administración.

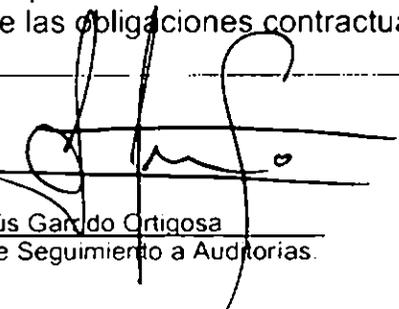
AUTORIZO: Dra. Assa Ebba Christina Laurell  
Secretaria de Salud del Distrito Federal.

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

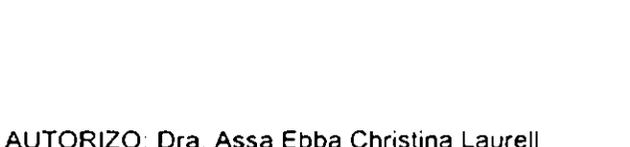
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE ABRIL DE 2006
--	--

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAJ02-04-04</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud implante las medidas para que les sean reintegradas las cantidades pagadas por concepto de anticipo que no se hubiesen devengado o erogado.</p>			X	En proceso de atención.
<p>Medida Preventiva IPAJ02-20-20</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud instrumente mecanismos de seguimiento, de cumplimiento y pago de contratos a fin de asegurar que se apliquen a los proveedores las penas convencionales derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	X			Esta medida preventiva se considera como atendida mediante el oficio POSD/05/214 del 18 de marzo de 2005.

ELABORO:   
J.U.D. de Seguimiento a Auditorías.

REVISÓ:   
Directora General de Administración.

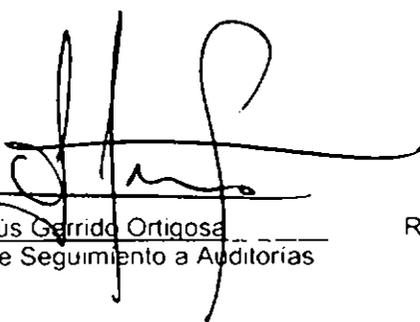
AUTORIZO:   
Secretaría de Salud del Distrito Federal.

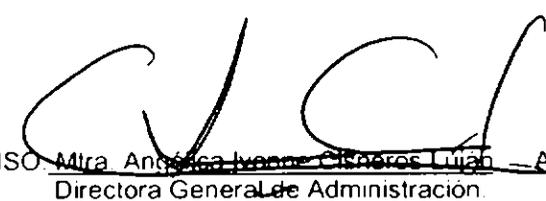
**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 7 DE ABRIL DE 2006
--	--

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAJ02-20-20</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud instruya a las áreas correspondientes para que la formalización de los contratos adjudicados se realice dentro del plazo establecido en el art. 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal</p>	X			<p>Esta medida preventiva se considera como atendida mediante el oficio POSD/05/166 del 03 de marzo de 2005.</p>

  
ELABORO: Lic. Jesús Garrido Ortigosa  
J.U.D. de Seguimiento a Auditorías

  
REVISÓ: Mtra. Antígona Ivonne Cisneros Luján  
Directora General de Administración

AUTORIZO: Dra. Assa Ebba Christina Laurell  
Secretaria de Salud del Distrito Federal.

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2006
--	---

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAJU04-16-02-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			Esta medida preventiva se considera como atendida mediante los oficios POSD/05/166 del 03 de marzo de 2005 y POSD/05/397 del 06 de mayo de 2005.
<p>Medida Preventiva IPAJU04-15-01-SS</p> <p>Es necesario que la Secretaría de Salud establezca medidas de control para garantizar que su programa y presupuesto de adquisiciones se remitan a la Secretaría de Finanzas con oportunidad, para su examen, aprobación y validación presupuestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			Esta medida preventiva se considera como atendida mediante el oficio POSD/05/166 del 03 de marzo de 2005.

ELABORO: Lic. Jesús Garrido Ortigosa  
J.U.D. de Seguimiento a Auditorías.

REVISÓ: Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján  
Directora General de Administración.

AUTORIZO: Dra. Assa Ebba Christina Laurell  
Secretaría de Salud del Distrito Federal.